



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4318278	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS SOBRE MUNDO ÁRABE Y COMUNIDADES MUSULMANAS: MEDIACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DE CONFLICTOS

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2023-24		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	X		

## ÍNDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO .....	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER .....	5
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO .....	5
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO .....	9
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO .....	11
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS .....	14
5. INDICADORES DE RESULTADO .....	15
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. ....	25
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	29
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. ....	29
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA .....	34

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/>

Durante este curso académico se han incorporado a la web de la titulación las recomendaciones expresadas en el *Informe de seguimiento curso 2023-2024*.

En "Información general" > "Características generales y perfil del alumnado" se ha especificado el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, así como el tipo de enseñanza (presencial).

En "Prácticas externas" se ha especificado lo relativo a tutorías, solicitudes y criterios de adjudicación de las prácticas, con un nuevo redactado que explica detalladamente todo el proceso de asignación de prácticas.

En "Calidad" se ha añadido enlace a la inscripción del Título en el RUCT. No se ha añadido enlace al informe del representante del alumnado que se presentó en la reunión de la Comisión de Calidad del 30.4.2024, porque fue un informe verbal, no escrito, que quedó transcrito en el acta de la reunión correspondiente y como tal se plasma en "Calidad 2023-2024: valoración y mejoras".

Se ha añadido una nueva pestaña de "Recursos de aprendizaje y servicios" con la información correspondiente.

La web ha sido actualizada constantemente para poder informar de forma eficaz a los alumnos y potenciales alumnos que quisieran inscribirse en el programa, De esta forma, a través de las noticias de pantalla de inicio, se ha informado sobre la apertura y plazos de los períodos de admisión y matrícula, eventos e información diversa como las valoraciones y mejoras de calidad.

La web se estructura en pestañas lo suficientemente claras para facilitar la navegación por la web y en ellas se encuentra la información pertinente y obligatoria que garantiza la información y la transparencia y calidad del título.

En la pestaña "Información general" se encuentra la información básica sobre el máster:

- 1) características generales (áreas de conocimiento, estructura básica, temporalidad, presencialidad, plazas), perfil del alumnado al que se dirige y posibles perfiles profesionales de los egresados/as;
- 2) organigrama (coordinador, coordinadora de prácticas, composiciones de las comisiones), con enlace a los respectivos perfiles académicos;
- 3) objetivos y competencias del máster (conocimientos, habilidades y competencias, tal y como se recogen en la memoria del título);
- 4) el díptico de la titulación elaborado por la UCM, en pdf.

En la pestaña "About this master" se traducen al inglés las características generales del máster con el objeto de contribuir a su visibilidad, si bien se precisa que la lengua de trabajo del mismo es el español.

En la pestaña "Plan de estudios" se muestran:

- 1) los horarios del curso actual;
- 2) las asignaturas y programas o fichas docentes de las mismas, así como sus respectivos profesores/as, con enlace al perfil académico de cada uno de ellos/as. Hay que señalar que las asignaturas optativas que se ofertan en colaboración otros másteres tienen la ficha docente elaborada por el máster respectivo, y por tanto pueden diferir en cuanto a su formato y modo de organizar la información de las fichas docentes de las asignaturas obligatorias elaboradas por el Máster Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas.

La pestaña "Profesorado" muestra la estructura y características del profesorado adscrito al título, con enlace a sus perfiles respectivos en el Portal de Producción Científica de la UCM o, en su defecto, otra página que incluya su CV abreviado. Se detalla también el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores.

La pestaña "Admisión, matrícula y movilidad" detalla:

- 1) los requisitos de acceso, admisión y permanencia, que incluye los criterios de baremación, el reconocimiento de créditos, los requerimientos en materia de idioma, los requerimientos para estudiantes extranjeros o no residentes en España en materia de prácticas académicas (necesidad de DNI o NIE), y los complementos formativos (precisando que no se requieren);
- 2) un enlace directo a la página de instrucciones de matrícula de la UCM;
- 3) información sobre los programas de movilidad.

La pestaña "Prácticas externas" detalla qué son las prácticas externas, los enlaces a algunas de las instituciones en las que se realizan las prácticas del máster (sin excluir otras), los requisitos necesarios para realizar las prácticas y el procedimiento de asignación, que incluye información sobre tutorías.

La pestaña "TFM" se muestra como parte del menú principal de la web debido a la importancia que tiene para los estudiantes y lo reiterado de solicitudes de información sobre la materia. Se ha procurado en esta página ser lo más exhaustivos y didácticos posible, proporcionando toda la información relativa a las características del Trabajo de Fin de Máster, su tramitación y su defensa, así como el calendario académico de presentación del TFM de la Facultad de Filología, diversos documentos útiles (normativa de la UCM, guías para la elaboración del TFM, sugerencias temáticas, documentación requerida para el alumnado y los tribunales) y, finalmente, la relación detallada de los TFM presentados en cursos precedentes.

La pestaña "Calidad" ofrece información sobre:

- 1) Enlace al RUCT.
- 2) La estructura y funcionamiento del sistema interno de garantía de calidad (SGIC) del título, con la composición y reglamento de la Comisión de Calidad, una breve descripción de las normas de funcionamiento y toma de decisiones así como el encaje del SGIC del título con la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología y la Oficina para la Calidad de la UCM;
- 3) Sendos análisis de la valoración y mejoras implantadas al término de los dos primeros años, con intención de realizar y publicar análisis similares anualmente;
- 4) Enlace a los resultados de los procesos de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

La pestaña "Quejas y sugerencias" es un enlace directo al formulario de quejas, sugerencias y valoraciones de la Facultad de Filología. Se ha colocado en el menú principal para facilitar su conocimiento y uso por parte de los estudiantes.

La pestaña "Calendario académico", finalmente, enlaza con el calendario académico de la Facultad de Filología.

En la página principal del máster se muestran, además:

- 1) Un breve texto introductorio sobre las características del máster.
- 2) Los datos de localización y contacto, junto con un mapa.
- 3) Las noticias de actividades relacionadas con el máster, así como información relevante: informe de calidad, apertura de plazos de inscripción, matrícula, etc.
- 4) Enlace al grupo de LinkedIn de alumnos/as y egresados/as del máster (<https://www.linkedin.com/groups/9892360/>)

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

En la Facultad de Filología, el responsable de garantizar la calidad interna de los títulos impartidos es el vicedecano de Estudios y Calidad, quien preside la Comisión de Calidad del Centro. La Comisión de Calidad del Centro es la máxima responsable del SGIC del título. El sistema interno de garantía de calidad del título (<https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/file/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-sigc>) trata de los mecanismos previstos para proceder a la evaluación continua del progreso y de los resultados del aprendizaje de los estudiantes. En dicho sistema, además de preverse diversos mecanismos de evaluación y satisfacción de los estudiantes, se contempla la posibilidad de introducir medidas que mejoren el nivel de resultados alcanzados. En concreto, se prevén las acciones siguientes:

- Toma en consideración los resultados de los trabajos de fin de máster.
- Mantenimiento de reuniones, al comienzo y final de curso, con los estudiantes para hacer el seguimiento de su trabajo y resolver dudas sobre las actividades programadas. Fijación a principio de curso del calendario de tutorías de cada profesor/a.
- Asignación a principio de curso de un tutor a cada estudiante.
- Evaluación del desarrollo y de los logros alcanzados por el máster a partir de una encuesta dirigida a todos los estudiantes.
- Seguimiento de las prácticas externas y su evaluación mediante las encuestas.

La Comisión de Calidad de la titulación se rige por un reglamento interno propio, que está disponible en la página web (<https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/file/reglamento-comision-de-calidad-mmcm>).

De acuerdo con el mismo, la Comisión de Calidad está compuesta por 1) el/la coordinador/a del máster, que necesariamente será un/a profesor/a del mismo; 2) otros dos profesores/as del máster (una/o de la Facultad de Filología y otra/o de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología); 3) un/a estudiante del máster; 4) un miembro del personal de administración y servicios (PAS); 5) un agente externo. La relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo que representan durante el curso 2024-2025 ha sido la siguiente (<https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/organigrama>):

- Daniel Gil Flores (coordinador)
- Johanna M. Lems (profesora, coordinadora de prácticas)
- Ruth Ferrero Turrión (profesora)
- Mihal Mizrahi Chocron (alumna)
- M.ª Victoria de Vicente Villar (PAS)
- Juan Antonio Macías Amoretti (agente externo, profesor de la UGR)

#### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

La información relativa al funcionamiento de las comisiones y la toma de decisiones es pública y accesible a través de la siguiente dirección web: <https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad-sgic>. No obstante, se desglosan algunos puntos importantes en este informe:

La Comisión de Calidad es la responsable de la gestión, coordinación, seguimiento y efectividad del SGIC, en virtud de lo cual, tiene las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del título.

La Comisión de Calidad actúa de oficio o a instancia de parte en relación con las sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar su intervención. Cualquier implicado en el desarrollo del Máster en Estudios Contemporáneos sobre Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas (MECMACM) puede dirigirse a la Comisión de Calidad a título individual o colectivo. Por último, alumnado y profesorado tienen a su disposición en la página web y de manera destacada un formulario para enviar reclamaciones o sugerencias a la organización del MECMACM (<https://filologia.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones>) a través del Vicerrectorado de Estudios y la Comisión de Calidad del Centro. El apartado de la página web dedicado a la "Calidad" incluye una sección que explica el procedimiento de tramitación de quejas y sugerencias y contiene un enlace a dicho buzón (<https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad-sgic>).

La Comisión de Calidad se reúne al menos una vez a lo largo de cada curso académico y está en permanente coordinación entre sí, con la Comisión de Coordinación del máster y con la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología, responsable administrativa del título, de cuyas decisiones informa pertinentemente la persona delegada. En estas reuniones se tratan todos los problemas relacionados con la calidad docente de la Titulación, se discuten las reclamaciones y quejas recibidas (y que no se han solucionado previamente), y se toman decisiones para la mejora de la calidad. La Comisión de Calidad es también la que coordina todo el proceso de elaboración de las Memorias de Calidad de los Cursos, los Informes de Seguimiento, y los procesos de Acreditación de la titulación.

La composición de Comisión de Calidad y el Reglamento de la misma fueron aprobados por el Consejo de Departamento el 29/6/2023 y se aprobaron asimismo en reunión de la Comisión de Calidad del Centro el 19/11/2023. Posteriormente, el Consejo de Departamento del 8/10/2024 aprobó los cambios en la composición en la Comisión de Calidad (representante de alumnado y agente externo), y ambos extremos fueron sometidos a la aprobación de la Junta de Facultad del 8/10/2024.

El *Informe provisional de seguimiento curso 2023-24*, de 15/10/2024 recomendaba realizar una reflexión sobre la idoneidad del sistema de garantía adoptado. En este sentido, se puede considerar que el sistema de calidad del MECMACM cumple todos los requisitos formales, tiene actividad a lo largo del curso y es proactivo a la hora de recabar opiniones, sugerencias y quejas del alumnado y del profesorado que, como se apreciará a lo largo de la presente memoria, es renuente a participar en los sistemas institucionales de encuestas, así como de quejas y sugerencias. Por tanto la Comisión de Calidad del MECMACM trata de suplir la escasa popularidad de los mecanismos de calidad formalizados, sin dejar de animar a la participación en los mismos.

La Comisión de Calidad publica en la página web del Máster un resumen de los resultados de valoración y mejoras emprendidas a partir tanto de los datos de satisfacción provistos por la aplicación QlikSense como

de la encuesta interna que realiza cada año el/la representante de estudiantes (<https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/calidad-2024-2025-valoracion-y-mejoras>).

**1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
10/10/2024	Constitución de las Comisiones. Estado del máster. Análisis se fortalezas y debilidades. Aprobación de la Memoria Anual de Seguimiento 2023-2024.	<p>Constitución de la Comisión de Calidad, con incorporación de una nueva representante de alumnado y un nuevo agente externo por renuncia de la anterior.</p> <p>El coordinador informó de que el MECMACM fue uno de los pocos títulos de la Facultad de Filología que aumentó el número de matrículas y el que lo hizo en mayor porcentaje (100%), pues pasó de 8 a 16 alumnos, lo que aumenta el porcentaje de cobertura del 26,67% al 53,33% (más tarde estos datos variaron por renuncia de un alumno matriculado debido a problemas de visado).</p> <p>Se informó del estado del proceso de modificación sustancial, que fue aprobado por la Junta de Facultad del 8/10/2024 y presentado. Se esperaba la obtención de un informe favorable, con la convicción de que dicha modificación no puede sino redundar en beneficio de la calidad del máster.</p> <p>Se informó de la baja participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción durante el curso 2023-2024 (2 de 8, un 25%), lo que obliga a la prudencia en el análisis de sus respuestas. Estas mostraron un grado de satisfacción moderado con el título (7), especialmente en lo tocante a las prácticas y la percepción de utilidad para el empleo. Esta valoración contrasta con el informe que hizo el representante de alumnos el 30/4/2024, en el que se evidenciaba una alta satisfacción de los estudiantes con el máster. Las comisiones se emplazan a vigilar estos aspectos pero, sobre todo, a fomentar la participación de los estudiantes en las encuestas y otros mecanismos de calidad (que es muy baja en toda la Facultad). Se instó a la representante de alumnado a animar a los estudiantes a participar en las encuestas (y, en efecto, se registra un aumento de la participación al 40% en 2024-2025).</p> <p>La coordinadora de prácticas informó de las dificultades administrativas y la falta de medios de la Facultad para gestionar adecuadamente las prácticas.</p> <p>Se presentó y aprobó la Memoria Anual de Seguimiento 2023-2024.</p>
5/11/2024	Presentación de alegaciones al informe provisional de seguimiento.	<p>El coordinador informó de que se abría la posibilidad de realizar alegaciones a los "cumple parcialmente" del informe provisional de la memoria de seguimiento del máster elaborado por la Oficina para la Calidad /Vicerrectorado de Calidad. Se acordó no hacer alegaciones y tener en cuenta las recomendaciones para reflejarlas en la memoria del curso siguiente (la actual).</p>
6/6/2025	Modificación sustancial. Estado de las prácticas. Satisfacción del alumnado. TFM. Memoria Anual de Seguimiento 2024-2025.	<p>Se informó de que había terminado satisfactoriamente el proceso de modificación sustancial, que supone la implantación de un nuevo plan de estudios (069P) para 2025-2026. Este supone frente al antiguo (068H) principalmente una mayor oferta de optativas y una mayor libertad del alumnado para configurar su itinerario optativo. Implica también otros cambios menores. Todo ello se espera que redunde en beneficio de la calidad del máster.</p> <p>Respondiendo a una necesidad planteada en el informe provisional de la memoria de seguimiento del máster elaborado por la Oficina para la Calidad/Vicerrectorado de Calidad, la coordinación de prácticas del MECMACM presentó un protocolo escrito detallado del sistema de asignación de prácticas, criterios, tutorías, etc., que se ha publicado en la</p>

		<p>web del título. Se informó también de las entidades en las que el alumnado ha realizado las prácticas y su ámbito de actuación, así como la firma de nuevos convenios. Se informó también de las dificultades administrativas que supone la gestión de prácticas debido a la carencia de personal en la Facultad. Se decidió asimismo impulsar la firma de convenios con otras dos entidades: Casa Árabe y el recién creado Centro de Estudios Árabes Contemporáneos, proceso que está en marcha en la fecha de redacción de esta memoria.</p> <p>La representante de alumnado, a propuesta de la coordinación del MECMACM, y de forma independiente a las encuestas encargadas por el Vicerrectorado de Calidad, se encargó de recabar las opiniones y valoraciones de las y los estudiantes del curso 2024-2025, mediante una encuesta a la que respondieron 12 de los 15 matriculados. La satisfacción general con el máster es positiva: la mayoría de estudiantes lo valoran entre 6 y 10, destacando especialmente la alta satisfacción con el profesorado (casi todos entre 8 y 10). Las asignaturas reciben una valoración intermedia (principalmente entre 6 y 8), mientras que las prácticas son el aspecto con opiniones más divididas y puntuaciones más bajas. Entre las fortalezas señaladas sobresalen: el nivel y cercanía del profesorado, la atención personalizada gracias al grupo reducido, las actividades complementarias y el carácter interdisciplinario del máster. Los principales aspectos a mejorar son: la duración del máster (considerada demasiado breve), las prácticas (pocas plazas, dificultades de gestión y desajuste entre lo ofertado y lo realizado) y algunas asignaturas (falta de variedad, repetición de contenidos y clases poco participativas), donde se propone un enfoque más práctico y orientado al empleo.</p> <p>La Comisión valoró los retos que supone el TFM, que la mayoría del alumnado decide retrasar a la convocatoria de septiembre o incluso a febrero del curso siguiente. Respondiendo a un deseo expresado por el alumnado del curso anterior, a principios de curso se realizó un seminario formativo en el que, además de proporcionar distintas estrategias metodológicas, se insistió en la necesidad de trabajar el TFM al menos desde el inicio del segundo semestre. Aun así, los alumnos tienen dificultades para cumplir satisfactoriamente con los plazos de presentación del TFM marcados por la Facultad. Se acordó dar un impulso renovado a estas iniciativas formativas en el curso 2025-2026.</p> <p>Se acordó comenzar a elaborar la Memoria Anual de Seguimiento 2024-2025 para su aprobación en octubre de 2025.</p>
--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Fortaleza 1. La representación del alumnado en la Comisión de Calidad ha tenido un papel activo a la hora de recabar, sistematizar y plantear las opiniones del alumnado en el segundo año de implantación del máster como se hizo en el primero.</p> <p>Fortaleza 2: los resultados de valoración y mejoras emprendidas se han publicado en la web, dentro del apartado dedicado a Calidad (<a href="https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/calidad-2024-2025-valoracion-y-mejoras">https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/calidad-2024-2025-valoracion-y-mejoras</a>).</p> <p>Fortaleza 3: la presencia en la Comisión de Calidad de la coordinadora de prácticas académicas externas resulta fundamental puesto que gran parte de las dificultades se han planteado precisamente en torno a la gestión de las prácticas. La Comisión ha podido, por tanto, conocer de primera mano</p>	<p>Debilidad 1: la efectividad del sistema de garantía de calidad adoptado es relativa y limitada y se hace muy poco uso del buzón de quejas y sugerencias. Debe señalarse que el trato con los profesores y coordinadores (del título y de las prácticas) es muy personalizado, por lo que los problemas se han planteado y solucionado sin recurrir a un procedimiento formal.</p>

los problemas y acciones emprendidas en su solución.	
--	--

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La información relativa a la Comisión de Coordinación del Título o Comisión de Coordinación Académica se ratifica o renueva cada año y es garante de la calidad de la titulación. Su composición es accesible a través de la web del título: <https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/organigrama>

La Comisión de Coordinación Académica se encarga de asesorar al coordinador del MECMACM en las tareas de selección de futuros estudiantes, coordinación del plan de estudios y de las actividades de evaluación, resolución de peticiones de exenciones de asignaturas, evaluación de la docencia, y otras tareas que puedan acordarse en su momento. La toma de decisiones se realiza por consenso o, en caso de no alcanzarlo, por mayoría simple. La Comisión de Coordinación está en contacto permanente por medio del correo electrónico y por las reuniones online, lo que facilita la toma de decisión en caso de tener que decidir urgentemente algún tema relacionado con la marcha del máster.

La Comisión de Coordinación está constituida por el coordinador del máster y otros tres profesores del mismo, uno de los cuales pertenece a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, mientras que los otros dos son de la Facultad de Filología. Su composición actual original fue aprobada por el Consejo de Departamento del 8/10/2024 y la Junta de Facultad del mismo día. La relación nominal de los responsables de la comisión de coordinación durante el curso 2024-2025 es la que sigue:

- Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño (catedrático, Facultad de Filología).
- Daniel Gil Flores (coordinador del máster, profesor ayudante doctor, Facultad de Filología).
- David Hernández Martínez (profesor ayudante doctor, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).
- Laura Mijares Molina (profesora titular, Facultad de Filología).

El coordinador del máster, con el asesoramiento de la Comisión de Coordinación, se encarga de:

- Gestionar las solicitudes de información de futuros estudiantes y orientarles en las cuestiones de orden académico relacionadas con el máster.
- Organizar el proceso de admisiones en lo referente a la evaluación interna de los futuros candidatos y la asignación de plazas.
- Organizar la planificación docente del máster en cada curso académico.
- Coordinar el contenido de los módulos y materias impartidas, asegurando una presentación gradual de los conocimientos y evitando que se expliquen contenidos redundantes.
- Coordinar las actividades de evaluación en las distintas asignaturas, para asegurar exigencias equivalentes que eliminen la posibilidad de cargas de trabajo excesivas en algunas materias en detrimento de otras.
- Gestionar y resolver las peticiones de exenciones de asignaturas.
- Asignar tutores a los alumnos para el Trabajo de Fin de Máster.
- Organizar el proceso de evaluación de la docencia por parte del alumnado.
- Programar actividades formativas complementarias (seminarios, conferencias, etc.)

El procedimiento de la Comisión de Coordinación se centra en la discusión de problemas administrativos y docentes que conciernen al alumnado, al profesorado o a la Coordinación, y en su resolución por consenso o, en caso de no alcanzarlo, por mayoría simple. El *Informe provisional de seguimiento curso 2023-24*, de 15/10/2024 recomendaba realizar una reflexión sobre la efectividad del mecanismo de coordinación docente adoptado. La reflexión concluye que es un mecanismo ágil y útil, que hasta la fecha ha permitido abordar satisfactoriamente la mayoría de las cuestiones que han afectado al MECMACM, desde las

intrincadas gestiones para la modificación sustancial del título hasta el reparto docente, la realización de actividades complementarias o el examen de las trayectorias de los y las estudiantes y abordaje de problemas específicos. En cambio, la gestión de las prácticas externas sigue adoleciendo de falta de personal de apoyo y de una descarga insuficiente por parte de la coordinadora, aspectos ambos que la Comisión de Coordinación no puede, por sí sola, solucionar.

En el curso 2024-2025 la Comisión de Coordinación se reunió conjuntamente con la de Calidad en las ocasiones que se recogen en la tabla.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
10/10/2024	Constitución de la Comisión. Estado del máster. Análisis se fortalezas y debilidades. Aprobación de la Memoria Anual de Seguimiento 2023-2024.	Constitución de la Comisión de Coordinación, con incorporación de un nuevo profesor (David Hernández) en sustitución de otro (Rafael Bustos), que dejó de impartir docencia en el máster.  El coordinador informó de que el MECMACM fue uno de los pocos títulos de la Facultad de Filología que aumentó el número de matrículas y el que lo hizo en mayor porcentaje (100%).  Se informó del estado del proceso de modificación sustancial, que fue aprobado por la Junta de Facultad del 8/10/2024 y presentado.  La participación estudiantil en las encuestas de satisfacción del curso 2023-2024 fue muy baja (2 de 8, un 25%), lo que aconseja cautela en la interpretación de los resultados. Las respuestas recogidas reflejaron una satisfacción moderada con el máster (7), especialmente en relación con las prácticas y la percepción de utilidad para el empleo. Esta valoración contrasta con el informe presentado por el representante de alumnado el 30/04/2024, que ponía de relieve una alta satisfacción general. La Comisión acordó prestar atención a estos aspectos y, de manera prioritaria, impulsar la participación del estudiantado en las encuestas y demás instrumentos de calidad, cuya tasa de respuesta es reducida en toda la Facultad.  Se analizaron las dificultades administrativas y la falta de medios de la Facultad para gestionar adecuadamente las prácticas.  Se presentó y aprobó la Memoria Anual de Seguimiento 2023-2024.
5/11/2024	Presentación de alegaciones al informe provisional de seguimiento.	El coordinador informó de que se abría la posibilidad de realizar alegaciones a los "cumple parcialmente" del informe provisional de la memoria de seguimiento del máster elaborado por la Oficina para la Calidad /Vicerrectorado de Calidad. Se acordó no hacer alegaciones y tener en cuenta las recomendaciones para reflejarlas en la memoria del curso siguiente (la actual).
6/6/2025	Modificación sustancial. Satisfacción del alumnado. TFM. Memoria Anual de Seguimiento 2024-2025.	Se informó de que había terminado satisfactoriamente el proceso de modificación sustancial, que supone la implantación de un nuevo plan de estudios (069P) para 2025-2026.  Se informó del estado de las prácticas, de los convenios firmados o pendientes de firma y de las dificultades en la gestión. Se acordó agilizar la firma del convenio con Casa Árabe y promover uno nuevo con el Centro de Estudios Árabes Contemporáneos.  Se analizó el informe realizado por la representante de alumnado para la Comisión de Calidad, al que se alude en el punto 1.3.  La Comisión analizó las dificultades que plantea el TFM, ya que la mayoría del alumnado opta por posponer su entrega a la convocatoria de septiembre o incluso a la de febrero del curso siguiente. Para dar respuesta a una petición formulada por los estudiantes del curso anterior, al inicio del presente curso se organizó un seminario formativo en el que, además de ofrecer distintas estrategias metodológicas, se subrayó la conveniencia de comenzar el trabajo del TFM desde, al menos, el segundo semestre. No obstante, persisten las dificultades del alumnado para ajustarse a los plazos

		<p>oficiales de presentación establecidos por la Facultad. Con el fin de mejorar esta situación, se acordó reforzar y ampliar estas iniciativas formativas a partir del curso 2025-2026.</p> <p>Se acordó comenzar a elaborar la Memoria Anual de Seguimiento 2024-2025 para su aprobación en octubre de 2025.</p> <p>Se abordaron diversas cuestiones relacionadas con problemas específicos planteados por el alumnado —asistencia, participación, calificaciones, entre otros—, que fueron atendidas mediante una gestión individualizada.</p>
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Fortaleza 4: el funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente es eficaz. Se trata de una comisión interdepartamental e interfacultativa que se ha renovado en el presente curso, lo que garantiza continuidad y adaptación del equipo docente, y tiene un funcionamiento ágil.</p> <p>Fortaleza 5: la representante de alumnado ante la Comisión de Calidad ha asistido también como observadora a las reuniones ordinarias de la Comisión de Coordinación, lo que refuerza la participación del alumnado en los mecanismos de gestión del máster.</p>	<p>Debilidad 2: la coordinación de prácticas académicas requiere un gran esfuerzo y muchas horas de trabajo por parte de la coordinadora y es un aspecto medular del MECMACM, para el cual los mecanismos existentes se revelan escasos.</p>

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El MECMACM cuenta con un profesorado especializado en las materias que imparte. Las asignaturas troncales del Máster pertenecen al ámbito de los Estudios Árabes e Islámicos y sus docentes tienen una reconocida trayectoria y especialización en las materias correspondientes. A este módulo troncal, basado en la Facultad de Filología, se añade el de las asignaturas optativas, que se imparten en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y la Facultad de Trabajo Social. Los docentes de las mismas están especializados en diferentes áreas de conocimiento (Relaciones Internacionales e Historia Global, Sociología Aplicada, Historia, Teorías y Geografía Políticas, Ciencia Política y de la Administración y Sociología: Metodología y Teoría) y se caracterizan por haber desarrollado, desde las mismas, líneas de trabajo concernientes al mundo árabe e islámico contemporáneo y/o a comunidades musulmanas en contextos transnacionales. Los profesores se adecúan pues perfectamente, por sus especialidades científicas y docentes, a los perfiles de las asignaturas ofertadas.

Durante el curso 2024-2025, segundo de implantación del MECMACM, han estado adscritos al mismo 12 docentes, con la siguiente distribución por categorías:

Fecha: 01/11/2024  
 Centro Sede: FACULTAD DE FILOLOGÍA  
 Plan de Estudios: MÁSTER UNIV EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS SOBRE MUNDO ÁRABE Y COMUNIDADES MULS (068H)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Ayudante Doctor	4	33,3%	16,18	43,4%	1
Catedrático de Universidad	1	8,3%	4,50	12,1%	5
Contratado Doctor	1	8,3%	0,47	1,3%	2
Sustituto	1	8,3%	0,37	1,0%	0
Titular de Universidad	5	41,7%	15,79	42,3%	18

Es decir, siete permanentes (un catedrático, cinco titulares y un contratado doctor), que impartieron un 55,7% de los créditos, y cinco no permanentes (ayudantes doctores y un sustituto), que impartieron el 44,3% restante.

Gran parte de ellos están encuadrados en los grupos de investigación interdisciplinares de la UCM Grupo de Análisis sobre Islam en Europa (GRAIS) y Grupo de Investigación Complutense sobre el Magreb y Oriente Medio (GICMOM) y dos de ellos son los directores de dichos grupos. Tres profesores del MECMACM pertenecen al proyecto de innovación docente IslaMad (<https://www.ucm.es/islamad/>) sobre presencia árabo-islámica en Madrid y su patrimonio, que es parte de una estrategia metodológica de innovación docente empleada en el MECMACM, que desarrolla en concreto el aprendizaje basado en problemas y el estudio de caso, y que coordina uno de los profesores del MECMACM.

Todos los docentes que, por su tipo de contrato, están en situación de pedirlos, tienen reconocidos sexenios de investigación y tienen el último vivo, o han solicitado sexenio durante el curso 2024-2025.

Hay que añadir en este apartado que se han podido organizar seminarios, conferencias y actividades complementarias puntuales de gran interés para el alumnado, en las que participaron distintos docentes y actores de la política o la sociedad civil y a las que los estudiantes acudieron numerosamente como parte de su formación. Dada la falta de dotación económica del MECMACM, los gastos de algunas de estas conferencias y actividades fueron asumidos por los grupos de investigación, por el Área de Estudios Árabes e Islámicos (a través del Departamento de Lingüística y Estudios Orientales), por entidades colaboradoras y, en última instancia, por el bolsillo de los profesores. La relación de actividades ha sido:

- **4/10/2024. Seminario internacional "Una agenda de paz justa en Palestina".** Coorganizado por el GICMOM con otras entidades en la Sede del Parlamento Europeo en Madrid. Tuvo cuatro sesiones en las que participaron Ignacio Álvarez-Ossorio (docente del máster y codirector del GICMOM), Raji Sourani (Centro Palestino de Derechos Humanos), Sonia Boulos (Universidad Antonio de Nebrija), Chantal Meloni (Università degli Studi di Milano Statale), Husni Abdel Wahed (embajador del Estado de Palestina en España), Sankie Mthembi-Mahanyele (embajadora de la República de Sudáfrica en España), Haizam Amirah Fernández (director del Centro de Estudios Árabes Contemporáneos), Isaías Barreñada (codirector del GICMOM), Donatella Rovira (Amnistía Internacional), Inés Abdel Razek (The Palestine Institute for Public Diplomacy), Xavier Abu Eid (político y antiguo miembro del Departamento de Negociaciones de la OLP), Pilar Orduña García (ONG para el Desarrollo-España), Raquel González (Médicos sin Fronteras, MSF), Cristina Muñoz (Alianza por la Solidaridad I Action Aid), Luz Gómez García (Universidad Autónoma de Madrid), Elsa Aimé (Universidad Autónoma de Madrid), Estrella Galán (Eurodiputada y Vicepresidenta del Comité del Libertades Civiles, Justicia y Asuntos Internos en el Parlamento Europeo).
- **28/10/2024. Mesa redonda: "Las peregrinaciones y su papel en el desarrollo espiritual (Meca, Santiago, Arbaín)".** Organizado con el Proyecto de Innovación Docente IslaMad y la Fundación Alulbeit. Con Isabel Romero (presidenta de Junta Islámica), Aitor de la Morena (delegado ecuménico en Madrid), Elena Sánchez (URJC), Sayyed Ahmed al-Husseini (hausa de Nayaf, Iraq), Demetrio Sáez (archimandrita de la Iglesia Ortodoxa de Madrid) y Tarek Khedr (URJC).
- **31/10/2024: Seminario "La institucionalización de la islamofobia en Francia: discursos y contradiscursos (2017-2022)".** A cargo de Orianna Ramírez Ruiz, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México. Organizado con el Grupo de Análisis sobre Islam en Europa (GRAIS).
- **5/11/2024. Conferencia "El significado de la guerra contra Gaza en la historia".** A cargo de Gilbert Achcar (Universidad de Londres). Conferencia del ciclo Aula Árabe Universitaria, organizada por el MECMACM con Casa Árabe.

- **26/11/2024. Conferencia "Orientalismos periféricos y orientalismos internos".** A cargo de Maria Cardeira da Silva (Centro em Rede de Investigação em Antropologia. Universidade Nova de Lisboa). Organizada por el MECMACM.
- **28/11/2024 Conferencia "Palestina y la nakba de Gaza".** A cargo de Ignacio Álvarez-Ossorio, Nadia Jallad y Victoria Khraiche (UCM). Organizado con el GICMOM.
- 19/3/2025. Conferencia "Sáhara Occidental: la última colonia de África". A cargo de Fati Jadad (UCM). Organizada por el MECMACM.
- **26/2/2025. Conferencia " De Siria a Madrid: memoria y dignidad".** A cargo de Moussa Al Jamaat, periodista de la revista *Baynana*.
- **12/3/2025. Conferencia "Las relaciones de la UE con el mundo árabe".** A cargo de Haizam Amirah, profesor de Relaciones Internacionales del Instituto de Empresa.
- **24/3/2025. Conferencia "Presente y futuro de la cuestión palestina".** A cargo de Husni Abdel Wahed, embajador del Estado de Palestina en España. Organizado con el GICMOM y el Área de Estudios Árabes e Islámicos.

Como figura en la memoria de verificación del título, la evaluación de la calidad del profesorado del MECMACM perteneciente a la Universidad Complutense de Madrid se adecuará al Programa DOCENTIA verificado por la ANECA con fecha 31 de marzo de 2008. En lo que respecta a los resultados sobre participación del curso 2024-2025, no estaban disponibles a fecha de redacción de este informe por lo que se mantienen aquí los correspondientes a 2023-2024. Según el informe facilitado por la plataforma de calidad, los resultados fueron muy positivos, si bien no se llegó máximo de participación.

Participaron en la evaluación trienal 4 de los 5 profesores de la Facultad de Filología que impartían docencia en el título durante 2023-2024, lo cual equivalía a un 30,8 del profesorado total del MECMACM, pero debe tenerse en cuenta que los docentes de las asignaturas optativas, que se ofertan a partir de otros másteres, son evaluados en el marco de sus respectivas facultades y titulaciones. En cuanto a la tasa de evaluaciones positivas del profesorado por parte de los alumnos, es del 100% lo cual es un indicador excelente de la calidad de los docentes en sus respectivas asignaturas.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	96,5%			
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	98,0%			
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	98,0%			

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Fortaleza 6: Todos los docentes son doctores con una solvente trayectoria docente e investigadora avalada por sexenios de investigación y dirección de proyectos de investigación y de innovación docente. La adjudicación de las asignaturas se	Debilidad 3: los docentes de las asignaturas optativas, pertenecientes a las Facultades de Ciencias Políticas y Sociología y Trabajo Social, no son evaluados dentro del MECMACM sino como parte de las titulaciones y facultades con las que el

realiza en función del perfil de especialización investigadora de cada profesor, aspecto muy destacable para la calidad de la docencia.	MECMACM colabora, por lo que es posible saber cómo son valorados por parte de los estudiantes específicos del MECMACM.
Fortaleza 7: Los docentes proceden de diversas facultades y colaboran entre ellos en la docencia de asignaturas y actividades extracurriculares del máster, favoreciendo la interdisciplinariedad propia del máster.	Debilidad 4: limitación de medios para la colaboración de miembros externos y profesores visitantes, que obliga al propio profesorado a sufragar de su bolsillo algunos gastos.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La web del MECMACM muestra de forma destacada en su menú principal el buzón de sugerencias y quejas de la Facultad de Filología (<https://filologia.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones>), a través del cual se remiten las mismas al Vicerrectorado de Estudios y la Comisión de Calidad del Centro. El apartado de la página web dedicado a la "Calidad" incluye una sección que explica el procedimiento de tramitación de quejas y sugerencias y contiene un enlace a dicho buzón. La razón de que el buzón aparezca en el menú principal y no como parte del apartado de "Calidad" es promover la visibilidad del mismo y animar a su uso. Durante la jornada de orientación y presentación del MECMACM al alumnado de nuevo ingreso se les informa debidamente sobre la existencia de dichas herramientas y de cómo ejercer sus derechos.

El *Informe provisional de seguimiento curso 2023-24*, de 15/10/2024 recomendaba realizar un análisis del funcionamiento del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones. Como se ha señalado más arriba, la realidad es que en el MECMACM, como en otras titulaciones de la Facultad de Filología, el alumnado no suele usar tales herramientas formalizadas. En cambio, usa otras herramientas como el trato directo con el coordinador, con el profesorado, o también la valoración que realiza la representación de alumnos para la Comisión de Calidad.

Las razones que suelen esgrimir los estudiantes del MECMACM cuando se les pregunta por qué no utilizan el canal formal sugerencias y quejas de la Facultad de Filología son las siguientes: 1) consideran que el problema a tratar no tiene tanta importancia como para merecer una queja formal; 2) desconfían de la efectividad de los mecanismos institucionales; 3) temen posibles represalias o penalizaciones en caso de formular quejas escritas, especialmente cuando quieren solucionar un problema que implica a algún docente o a alguna unidad administrativa; 4) prefieren mecanismos más cercanos, como la comunicación directa con la coordinación del MECMACM o alguno de sus profesores, dado que el número de alumnos es discreto y eso facilita la comunicación directa.

Durante el curso 2023-2024, en efecto, no se ha recibido ninguna reclamación formal por parte de los alumnos del MECMACM a través del canal de quejas y sugerencias. Sí se han recibido sugerencias y quejas por vía de comunicación presencial con el coordinador del MECMACM o con la coordinadora de prácticas (si la cuestión se planteaba respecto a estas últimas). Los asuntos objeto de queja han tenido que ver con los problemas administrativos en la asignación de las prácticas, en algunos casos con el contenido de las prácticas y/o la interlocución con la entidad receptora, en problemas relacionados con la dificultad de comunicación con la Secretaría de Alumnos y en dos casos con problemas personales que han afectado a la evaluación y en uno con un disenso entre alumna y docente. Todos los asuntos han sido abordados y solucionados a través del diálogo con las personas implicadas.

La representante del alumnado, por su parte, realizó una labor de recopilación de valoraciones y sugerencias de mejora que fue presentada ante la Comisión de Calidad a final del curso.

Entendemos que la comunicación de cercanía y en confianza tiene sus límites por ejemplo en caso de plantearse quejas o conflictos importantes, y que es importante que estos se tramiten de manera formal y queden registrados. Pero también entendemos que es difícil deshacer en los estudiantes la sensación de que estos mecanismos no tienen una utilidad efectiva y que se exponen a problemas en caso de utilizarlos, pues

no permiten el anonimato en el caso de las quejas. Por tanto debemos reflexionar sobre la necesidad de informar de mejor forma a nuestros estudiantes sobre el funcionamiento de estos mecanismos y de la importancia de expresar sus opiniones por los cauces adecuados que permitan a las distintas comisiones resolver los problemas que aquejan a nuestros estudiantes y hacerles ver la importancia que para la mejora de la titulación tienen sus comentarios y críticas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Fortaleza 8. El MECMACM dispone de un canal formal de sugerencias y reclamaciones institucionalizado y accesible desde el menú principal de la web, lo que favorece su visibilidad y refuerza la transparencia de los procedimientos de calidad.</p> <p>Fortaleza 9. El mediano tamaño del grupo de estudiantes facilita la comunicación directa y de confianza con la coordinación y el profesorado, lo que contribuye a resolver de manera ágil los problemas planteados.</p> <p>Fortaleza 10. La labor de la representación estudiantil en la recopilación de valoraciones y su traslado a la Comisión de Calidad asegura que la voz del alumnado se integra en los mecanismos de seguimiento y mejora del título, reforzando los canales institucionalizados.</p>	<p>Debilidad 5. El alumnado no utiliza los mecanismos institucionales de quejas y sugerencias, lo que limita la trazabilidad y registro formal de los problemas surgidos durante el curso. La prevalencia de la comunicación informal puede dar lugar a que algunos problemas relevantes se resuelvan sin quedar constancia oficial, dificultando la evaluación posterior de su frecuencia, gravedad y posible repetición</p> <p>Debilidad 6. Existe renuencia a usar mecanismos formales de queja y sugerencia, por desconfianza hacia su efectividad, por temor a represalias o por la percepción de que los problemas no son lo suficientemente graves para elevarlos a un canal formal. Todo ello refleja una falta de cultura de uso de los instrumentos institucionales de calidad, desincentiva su uso y debilita el sistema de calidad en su dimensión documental y de mejora continua.</p>

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### **5.1 Indicadores académicos y análisis de estos**

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30		
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	8	15		
ICM-3 Porcentaje de cobertura	26,67%	50%		
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	97,50%	83,44%		
ICM-5 Tasa de abandono-del título	12,50%	0%		
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	97,30%		
ICM-8 Tasa de graduación	87,50%	70,00%		
IUCM-1	100,00%	98,44%		

CURSO 2024-25

Tasa de éxito				
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	—	—		
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	—	—		
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	—	—		
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	83,33%	140,00%		
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97,50%	84,77%		

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas														
Curso Académico: 2024-25														
Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA														
Plan de Estudios: MÁSTER UNIV EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS SOBRE MUNDO ÁRABE Y OOMUNIDADES MULS (068H)														
Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DEMOCRATIZACIÓN, DESARROLLO Y POLÍTICA EXTERIOR EN EL MAGREB Y ORIENTE MEDIO	OPTATIVA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	0	3	4	0
DIMENSIONES POLÍTICAS FUNDAMENTALES EN LA UE Y EL MEDITERRÁNEO	OPTATIVA	5	5	0	80,00%	80,00%	0,00%	80,00%	0	1	1	2	1	0
EL ISLAM EN ESPAÑA: CONTEXTOS Y LEGISLACIÓN	OBLIGATORIA	14	14	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	1	0	0	7	5	1
ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN: MIGRACIONES Y POLÍTICAS MIGRATORIAS	OPTATIVA	4	4	0	25,00%	50,00%	50,00%	25,00%	2	1	1	0	0	0
GEOPOLÍTICAS DE LA GLOBALIZACIÓN	OPTATIVA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	0	1	2	1
INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
ISLAM CONTEMPORÁNEO: DOCTRINA RELIGIOSA Y AUTORIDAD POLÍTICA	OBLIGATORIA	15	15	0	86,67%	100,00%	13,33%	86,67%	2	0	1	7	4	1
ORIENTALISMO Y TEORÍA POSTCOLONIAL	OBLIGATORIA	15	15	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	1	0	1	8	4	1
POLÍTICAS DE LA LENGUA Y DINÁMICAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS	OBLIGATORIA	15	15	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	1	0	0	12	1	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	14	14	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	2	0	0	2	9	1
RELACIONES INTERNACIONALES OCCIDENTE-MUNDO ISLÁMICO	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	0	7	2	1
SISTEMAS POLÍTICOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL MUNDO ÁRABE	OBLIGATORIA	15	15	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	1	0	0	5	8	1
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	14	14	0	84,29%	100,00%	35,71%	84,29%	5	0	0	6	2	1

Datos extraídos el 29/09/2025  
Refrescar - Imprimir - Exportar

El *Informe provisional de seguimiento curso 2023-24*, de 15/10/2024 recomendaba realizar un análisis cualitativo de la tabla de asignaturas. Como se puede observar en la misma, salvo en un caso de matrícula parcial, los 15 alumnos y alumnas se matricularon en todas las asignaturas obligatorias incluidas las prácticas y TFM y en al menos en las dos optativas requeridas, aunque en algún caso el alumno o alumna matriculó tres. En el curso 2024-2025, de los 14 alumnos que mantuvieron su matrícula en el máster a tiempo completo, solo 10 lo han completado, mientras que los otros cinco han optado por segundas matrículas de algunas asignaturas, por razones diversas, lo que explica algunos de los indicadores que se examinan más adelante. Un estudiante tiene matrícula a tiempo parcial (cursó 36 ECTS de 60), otro abandonó el máster sin presentarse a las evaluaciones por causas personales sobrevenidas (por tanto no superó los 60 ECTS), y otros tres han dejado pendiente una asignatura y, por tanto, también el TFM (lo que representa 18 ECTS pendientes en cada caso).

En su segundo año de implantación, el máster duplicó el número de matrículas respecto al año anterior, pasando de 8 a 16. Este incremento del 100% lo situó como el máster con mayor incremento relativo de matrículas de la Facultad de Filología. No obstante, uno de los estudiantes matriculados anuló finalmente la matrícula debido a la denegación de permiso de residencia en España, esto es, por causas ajenas al máster. Por ello, la matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) quedó establecida en 15, el incremento respecto al curso anterior es del 87,5% y el porcentaje de cobertura (ICM-3) pasa del 26,67% al 50%. Aunque no cuente para los indicadores del MECMACM, hay que añadir que tres estudiantes del Máster de Estudios Interculturales

Europeos (MEIE) cursaron una de las asignaturas del MECMACM que se ofertan en dicho máster durante el curso 2024-2025, y fueron cinco en 2023-2024.

La tasa de rendimiento del título (ICM-4) es de un 83,44%, algo más baja que el curso anterior, que tampoco fue del 100% debido a la decisión de una alumna de realizar el TFM en segunda matrícula. En el curso 2024-2025, de los 15 alumnos que mantuvieron su matrícula en el máster, solo 10 lo han completado, mientras que los otros cinco han optado por segundas matrículas de algunas asignaturas, por razones diversas, lo que explica algunos de los indicadores.

La tasa de demanda en 2024-2025 (IUCM-5) ha sido del 140% (42 preinscripciones), lo que representa un crecimiento del 68% respecto al curso anterior (83,33%). En el conjunto de los másteres de la Facultad de Filología, ubica al MECMACM en un segmento intermedio, lejos de los másteres de alta demanda, teniendo en cuenta su especialización y reciente implantación, pero también de aquellos que, contando con una trayectoria más larga, poseen tasas de demanda equivalentes o menores. Puede extraerse la conclusión de que en este segundo año de implantación el máster se ha dado a conocer y que el interés en este tipo de estudios es razonablemente alto dentro de su especialización. Por otra parte, hay que valorar de forma muy positiva la atracción de alumnos extranjeros, tanto europeos como extracomunitarios, si bien no siempre se refleja en el número de matrículas efectivas por problemas administrativos y por motivos económicos. Es este sentido, el elevado precio de las tasas, unido al coste de la vida en Madrid, supone un lastre para la matrícula efectiva, especialmente en el caso de estudiantes extracomunitarios, que en determinadas circunstancias pagan unas tasas equiparadas al precio por crédito de tercera matrícula (84,07€). Asimismo, repercute de forma negativa en el número de matrículas la imposibilidad de realizar el máster en un formato semipresencial. Desde que se implantó el MECMACM se han recibido por parte de su coordinación numerosos correos demandando la posibilidad de cursar el plan en forma semipresencial y/o a distancia, especialmente por parte de estudiantes del ámbito hispanohablante.

La tasa de eficiencia de los egresados es de un 97,30% y la tasa de graduación se sitúa en 70% debido al hecho de que, como se ha señalado, cinco alumnos no han concluido el máster en el curso académico por razones diversas. El TFM sigue representando un reto para el alumnado, ya que gran parte del mismo se plantea abordar una segunda matrícula, aunque solo una parte lo hace así efectivamente. Es necesario detectar las razones por las cuales los alumnos no realizan su TFM en el curso correspondiente y reflexionar también sobre la convocatoria a principios de septiembre, que deja escaso margen para la tutorización efectiva del TFM (o pone a los docentes en la tesitura de dedicar a ello su periodo de descanso estival) y la operatividad que tendría una convocatoria extraordinaria más tardía, que permita a los alumnos finalizar sus estudios en el año académico. No obstante, la tasa de abandono del máster ha sido cero, lo que implica que existe una voluntad del alumnado de completar sus estudios incluso si tienen dificultades para hacerlo dentro del curso académico. Es necesario transmitir el malestar de alumnado y profesorado con la penalización económica de las segundas y terceras matrículas de TFM, pues suponen una traba para la realización de trabajos más pausados, más fundamentados metodológicamente y acreedores a una mayor calidad y calificación, lo que sería importante de cara al futuro académico y profesional de los estudiantes. La tasa de rendimiento del título (ICM-4), esto es, la proporción entre los créditos matriculados por los alumnos y los superados efectivamente, es del 83,44%, por los motivos antes mencionados. La tasa de éxito es del 98,44%, lo que significa que los alumnos han aprobado la gran mayoría de las asignaturas a las que se han presentado.

En principio, todos los indicadores se interpretan como positivos y se prevé y espera que a medida que el MECMACM se consolide, y con las mejoras sustanciales que se han introducido a partir del curso 2025-2026, los indicadores ofrezcan mejores resultados en lo sucesivo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Fortaleza 11. El máster ha logrado en su segundo año duplicar las matrículas iniciales, lo que evidencia un crecimiento muy significativo de la demanda y una consolidación progresiva de su visibilidad dentro de la Facultad de Filología.</p> <p>Fortaleza 12. La tasa de demanda alcanzó el 140%, con un incremento del 68% respecto al curso anterior, lo que revela un interés sostenido y en aumento, incluso tratándose de un programa de reciente implantación y con un nivel de especialización elevado.</p> <p>Fortaleza 13. La atracción de alumnado extranjero, tanto europeo como extracomunitario, representa un punto fuerte de internacionalización, que enriquece la diversidad y la proyección académica del máster.</p> <p>Fortaleza 14. La tasa de abandono ha sido cero, un indicador muy positivo que refleja la voluntad del alumnado por culminar sus estudios pese a las dificultades, mostrando un fuerte compromiso con el programa.</p> <p>Fortaleza 15. Las tasas de rendimiento y éxito son en general altas (83,44% y 98,18%, respectivamente), lo que confirma que los estudiantes superan la gran mayoría de las asignaturas a las que se presentan, incluso cuando recurren a segundas matrículas para completarlas.</p>	<p>Debilidad 7: bajas matrículas efectivas en relación con la demanda. El coste de las tasas, las dificultades de tramitación de permisos de residencia en el caso de estudiantes extracomunitarios y el alto precio de la vida en Madrid constituyen barreras de acceso que reducen la matrícula efectiva pese al interés mostrado en la fase de preinscripción.</p> <p>Debilidad 8: dificultades para completar el TFM dentro del curso académico; incluso cuando se lleva a cabo el tiempo se percibe como muy ajustado y afecta a la calidad de los trabajos.</p>

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7	8,7		
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,8	9,5		
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,7	8,2		

Los datos sobre satisfacción de los colectivos recopilados para este punto provienen de los resultados obtenidos por el Vicerrectorado de Calidad a través de la plataforma QlikSense. Dichos resultados son extraídos de la plataforma y analizados en este punto. En cuanto a los datos recabados sobre la satisfacción del agente externo de la comisión de calidad del título, estos proceden de un cuestionario que se le envía y sobre el que se le pide, además, que aporte las sugerencias que desee realizar.

Como primer elemento de análisis, debe destacarse como hecho positivo el aumento de participación de alumnos en las encuestas de satisfacción, que se sitúa en un 40% (6 de 15), teniendo en cuenta que en 2023-2024 solo respondieron 2 de 8 (un 25%). Y ello sin obviar que sigue siendo bajo, pues no alcanza la mitad, lo que invita a seguir haciendo esfuerzos para que la participación aumente en términos absolutos y porcentuales en cursos venideros.

La satisfacción global de los estudiantes con el título aumenta a un 8,7 (fue un 7 en 2023-2024), lo que lo sitúa muy por encima de la satisfacción media del conjunto de titulaciones de la UCM (6,5). Si trasponemos las calificaciones académicas, los estudiantes otorgan una calificación de sobresaliente (9-10) a 15 de los 40 ítems que componen la encuesta, mientras que otros 20 obtendrían un notable (7-8,9). Los cinco restantes son calificados con aprobado (5-6,9). De una manera general, un 50% de los respondientes a la encuesta se sitúan en el perfil de estudiante comprometido y el otro 50% en el de estudiante neutro; no existe el perfil de estudiante decepcionado.

Los aspectos mejor valorados del máster son los que tienen que ver más propiamente con el plan de estudios y la docencia: la labor docente del profesorado (9,8) y sus tutorías (9,2), el plan de estudios (9,3) y su organización (9), el trabajo no presencial (9,5), la ratio de alumnos por aula (10), las actividades complementarias (9,2) o la percepción de utilidad del máster como vía de acceso a la investigación (9,2).

Los aspectos que suscitan valoraciones más bajas (pero siempre por encima de 5 y generalmente superiores al año pasado) se refieren al contacto con el mundo laboral, por un lado, y a la gestión de la UCM por otro, aunque siempre con matices. En primer lugar, la percepción de utilidad del máster para acceso al mundo laboral sigue siendo discreta (5,8), aunque superior a la obtenida el año anterior (3), lo que se refleja también en la moderada percepción de utilidad de las prácticas para empleabilidad (5,3, frente a 3 el año anterior). Otros aspectos, como la valoración formativa de las mismas (6,8, frente a 6 el año anterior) o la satisfacción global con estas (7,4, frente a 6,5 el año anterior), reciben puntuaciones más altas, aunque por debajo de la media. Como contraste, reciben puntuaciones muy altas (10 y 9, respectivamente), la formación en el extranjero y los programas de movilidad, que en realidad se refieren al hecho de que tres alumnos pudieron realizar sus prácticas fuera de España (y no a programas de movilidad propiamente dichos), así como la gestión de las prácticas (9,4, equivalente al año anterior que fue de 9).

En segundo lugar, también obtienen valoraciones por debajo de la media y en, algunos casos, inferiores incluso al año pasado, aspectos no imputables directamente al máster, como la relación calidad-precio (6,3, frente a un 8 el año anterior) y el proceso de matriculación (6,8, frente a un 9,5 anterior). Algunos de estos aspectos son objeto de comentario por parte de los alumnos durante el curso, y por tanto conocidos por la coordinación del máster. Por un lado, el precio de las tasas se suma al elevado coste de la vida en Madrid para los estudiantes que vienen de otros lugares y supone un reto que a menudo desanima a los estudiantes. Por otro, los estudiantes se han quejado en alguna ocasión de que los trámites administrativos son a veces engorrosos, especialmente cuando concurre alguna circunstancia excepcional o hay que solucionar algún error.

En una franja media se sitúan el resto de ítems, que generalmente suben en puntuación respecto al año anterior. Ejemplos de ello son el nivel de dificultad de los estudios y la claridad de objetivos, que obtienen ambos un 8,7 (antes 6,5 y 6, respectivamente), la integración de teoría y práctica con un 8 (frente a un 5 el año anterior), la orientación internacional con un 8 (frente a un 5 anteriormente). También aumentan las proyecciones en cuanto a recomendar la titulación (8,7 frente a 5,5 anterior) o repetirla (9, frente a 5,5 anterior). Se mantiene la puntuación de la atención institucional al estudiante (7,5) y aumentan ligeramente la de recursos y medios de la universidad (7,4 frente a 7 anterior), la satisfacción global con la UCM (8 frente a 7,5 anterior). Baja en cambio el orgullo de pertenecer a la UCM (7,5 frente a 8 anterior). En este sentido, sigue siendo necesario hacer un esfuerzo para que los estudiantes, especialmente los que proceden de otras universidades, conozcan bien y saquen todo el provecho de los recursos de la UCM, pues consideramos además que una fortaleza del máster el hecho de que se curse en dos campus distintos (Ciudad Universitaria y Somosaguas), lo que permite un conocimiento más profundo de la UCM y su vida universitaria en todos sus aspectos.

La participación del profesorado en las encuestas ha sido baja. Han participado solo cuatro docentes de la Facultad de Filología (de los seis que estaban implicados en el diseño del MECMACM y sus asignaturas optativas) y ninguno de implicados en las asignaturas optativas que se imparten en las Facultades de Ciencias Políticas y Sociología y de Trabajo Social. En el curso 2023-2024 fueron en total seis los participantes. La baja participación del profesorado en las encuestas de satisfacción podría explicarse por la cada vez más elevada carga de tareas administrativas y la desmotivación ante la hipertrofia de instrumentos de evaluación, a pesar de que desde la coordinación del máster se insiste en la importancia de cumplimentar las encuestas.

Entre los docentes, la satisfacción global con la titulación es muy alta (9,5), similar a la obtenida en el curso precedente (9,8) y superior a la media de las titulaciones UCM (8,8), de modo que incluso aquellos aspectos de la titulación que quedan por debajo de la media (prácticas externas y número de alumnos por aula) tienen una puntuación alta. El único de estos aspectos que está por debajo de 9 es la relación calidad-precio (6,8), debido al lastre que suponen los precios de matriculación, que inciden en la baja cantidad de matrículas. Otros aspectos, como los recursos, la gestión y la satisfacción con los alumnos, reciben puntuaciones más moderadas, aunque sigan siendo altas, pues se sitúan en general por encima del 8 y en dos casos por encima de 7. Estos últimos son los aspectos menos valorados de la gestión de la titulación: el apoyo técnico y logístico prestado por la administración universitaria (7,3) y la atención del PTGAS (7,8). Esto se debe en gran medida a las carencias de personal de gestión de prácticas en la Facultad de Filología y a la falta de fluidez en la relación con la Secretaría de Alumnos, aspectos negativos que también señalan los estudiantes.

En relación con los aspectos que puntúan la satisfacción global del PDI con la titulación, se ha señalado que esta es muy alta (9,5), pero, por contraste, la puntuación decae a la medida en que se valoran aspectos relativos a la experiencia global de ser docente en la UCM. Así, el profesorado del máster valora con 10 la posibilidad de repetir docencia en la titulación y con 9,8 la probabilidad de recomendarla; pero desciende a 8 la probabilidad de recomendar estudiar en la UCM y a 5,5 la probabilidad de repetir como PDI en esta universidad (frente a un 8,8 de probabilidad de repetir como PDI en general). El orgullo de pertenecer a la UCM baja a un 7 y la satisfacción general con la UCM es de un 6,8. Es decir, el profesorado respondiente se muestra implicado con su tarea docente y con los objetivos de la titulación, pero no tanto con la Universidad Complutense, y ello probablemente debido a las carencias estructurales que afronta esta universidad: infrafinanciación, limitaciones administrativas y precariedad laboral de una parte importante del profesorado (un 41,6% de profesores no permanentes en el caso de MECMACM).

En cuanto al PTGAS, las encuestas de satisfacción son comunes para la facultad (no por título) y la participación es también discreta (21%). El *Informe provisional de seguimiento curso 2023-24*, de 15/10/2024 recomendaba indicar el número de personas del colectivo en la Facultad de Filología. De acuerdo con las encuestas, son 81 personas, de las cuales responden 17. La satisfacción global para los respondientes de la Facultad de Filología es de un 8,2 (frente a un 7,7 el año anterior). En general, las calificaciones del PTGAS en la mayoría de ítems de la encuesta se sitúan entre un 7 y un 8,9, es decir dentro de la franja que, en las calificaciones académicas, corresponde a un notable. El PTGAS valora positivamente las condiciones en que se realiza su trabajo y la comunicación con el resto de integrantes de la comunidad universitaria (otros PTGAS, profesorado y alumnado). Debe destacarse que, al contrario de lo que ocurre con el profesorado, un 70,6% de los respondientes a la encuesta son funcionarios y por tanto gozan del mayor grado de estabilidad en el empleo. No obstante, tienden a la baja las valoraciones relativas a los recursos de la UCM: se puntúa con un 4,8 el tamaño de la plantilla (entendemos que por insuficiente) y con puntuaciones de entre 6,1 y 6,5 los recursos disponibles, lo que viene a confirmar la sensación de insuficiencia compartida con el profesorado y una parte del alumnado.

Por último, y en cuanto a la satisfacción del agente externo de la Comisión de Calidad del MECMACM, este remitió a la Coordinación del MECMACM, el 2/6/2025, la encuesta normalizada proporcionada por el Vicedecanato de la Facultad de Filología, que recaba los siguientes datos: 1) metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.); 2) participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación; 3) desarrollo y evolución del título y 4) satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. En esta encuesta, el agente externo evaluó todos los ítems con 9.

Como resumen, el análisis de los datos de satisfacción muestra una evolución positiva en términos generales, con un notable incremento tanto en la participación estudiantil (40% frente al 25% del curso anterior) como en la valoración global del máster (8,7 frente a 7 el año anterior, y muy por encima de la media de la UCM, 6,5). Los estudiantes destacan especialmente la docencia, el plan de estudios y la utilidad investigadora, aunque persisten debilidades en la conexión con el mercado laboral y en ciertos aspectos administrativos y económicos de la UCM, como la relación calidad-precio y los trámites de matriculación. El profesorado tiene una participación discreta en las encuestas y mantiene una satisfacción muy alta con la titulación (9,5), aunque con reservas respecto a la UCM en general, reflejando tensiones estructurales vinculadas a la infrafinanciación y la precariedad laboral. El PTGAS registra una participación baja (21%) y muestra una satisfacción global elevada (8,2), valorando las condiciones de trabajo y la comunicación, aunque apuntando también carencias en plantilla y recursos. Finalmente, el agente externo de la Comisión de Calidad evalúa de forma sobresaliente (9) todos los aspectos de su participación, lo que refuerza la percepción de un máster sólido en su diseño académico y funcionamiento interno, si bien condicionado por limitaciones estructurales propias de la institución.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Fortaleza 16. Alta satisfacción global con el máster, muy superior a la media de la UCM, gracias a la calidad docente, la organización del plan de estudios y la utilidad investigadora.</p> <p>Fortaleza 17. Creciente participación estudiantil en las encuestas y percepciones positivas sobre la ratio de alumnos, actividades complementarias y prácticas en el extranjero.</p> <p>Fortaleza 18. Elevada implicación y satisfacción del profesorado con la titulación, así como buena valoración del PTGAS respecto a las condiciones de trabajo y la comunicación interna.</p> <p>Fortaleza 19. Reconocimiento externo sólido, con evaluación sobresaliente de la agente externa de la Comisión de Calidad.</p>	<p>Debilidad 9. Baja participación del profesorado y del PTGAS en las encuestas, lo que limita la representatividad de los resultados.</p> <p>Debilidad 10. Valoraciones aún discretas en relación con la empleabilidad y las prácticas como vía de acceso al mundo laboral.</p> <p>Debilidad 11. Problemas institucionales: percepción negativa de la relación calidad-precio, trámites administrativos engorrosos y carencias en recursos y plantilla, descenso en la identificación afectiva con la UCM, tanto de estudiantes como de docentes, ligado a problemas estructurales de la universidad.</p>

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8	—		
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	—	—		

No existen datos de satisfacción ni de inserción laboral de egresados del MECMACM en el curso 2024-2025. Si están disponibles los datos de satisfacción de egresados del curso 2023-2024. Estos últimos deben ser tomados con cautela ya que, aunque suponen un 28,6% de participación, se trata tan solo de dos personas sobre un total de siete egresados en ese curso. El grado de satisfacción con la formación recibida es 8 (nuevamente por encima de la media de la Facultad, que es 6,9), aunque existe bastante distancia entre unos ítems de evaluación y otros. Con toda la cautela debida, los resultados de las encuestas de satisfacción a egresados muestran un perfil claramente dual. Por un lado, se observan fortalezas notables en el plano académico: los estudiantes valoran muy positivamente competencias transversales como la responsabilidad, la comunicación, la puntualidad y la capacidad de análisis (todas en torno al 8,5), así como el aprendizaje autónomo y la organización (8,0). También destacan los indicadores relativos a la titulación: las calificaciones se obtienen en tiempo adecuado (10,0), el nivel de dificultad se percibe ajustado (9,0) y la ratio de alumnos por aula resulta muy favorable (9,0). Del mismo modo, se aprecian puntuaciones elevadas en la atención al estudiante y el prestigio institucional (8,0), lo que confirma la solidez académica y organizativa del máster y está en consonancia con las respuestas ofrecidas por el alumnado.

Sin embargo, junto a estos logros se manifiestan algunas debilidades. La integración entre teoría y práctica obtiene una valoración discreta (6,0), y la orientación internacional es claramente deficitaria (4,5), pues en el curso 2023-2024 ningún estudiante tuvo oportunidad de acogerse a programas de movilidad o realizar prácticas en el extranjero. Es igualmente preocupante la percepción de los egresados sobre las prácticas externas, que obtuvieron una puntuación de 5, acorde con la reflejada en las encuestas de satisfacción de estudiantes para el curso 2023-2024. Como se analizó detenidamente en la Memoria de Calidad 2023-2024, esto sin duda se debe a las enormes dificultades de gestión que acarreó la aplicación del Real Decreto-ley 2/2023, en la medida en que planteó retos administrativos e incógnitas que retrasaron el comienzo efectivo de asignación de prácticas obligatorias hasta bien entrado el segundo semestre, lo que hizo que todo el alumnado tuviera que concentrar sus prácticas casi a la vez y acarreó que la oferta para las mismas fuera limitada. Hay que esperar que, en la medida en que en 2024-2025 la valoración de las prácticas ha aumentado respecto al curso anterior, también lo haga en las próximas encuestas de egresados. Otro ítem preocupante es el del acceso al mundo laboral, que recibe un 2,5, el indicador más bajo de todo el informe de egresados. Esto evidencia una fractura entre la formación recibida y su aplicabilidad en el mercado laboral.

A nivel institucional, los recursos y medios (7,0), la satisfacción con las instalaciones (6,5) y el orgullo de pertenencia a la UCM (6,5) reflejan también carencias estructurales que influyen en la experiencia global de los estudiantes.

En conjunto, los datos analizados (con las limitaciones que imponen las dos únicas respuestas) apuntan a que el máster cumple con creces en términos de formación académica y desarrollo de competencias intelectuales, pero presenta una clara debilidad en el ámbito de la empleabilidad y en la conexión con el mundo laboral, como se pone de manifiesto también en las encuestas de satisfacción de estudiantes, aunque con tendencia a una mejor puntuación en el segundo año de implantación.

Es necesario señalar que todas las titulaciones de la Facultad de Filología experimentan dificultades en el seguimiento de egresados, ya que estos no suelen responder a las encuestas y, además, tienden a abandonar el uso de su correo institucional, lo que hace más complejo animar a su participación. Para contribuir a paliar la situación, el MECMACM creó en 2023 un grupo en la red LinkedIn para mantener el contacto con alumnos y egresados y para compartir información sobre actividades y posibilidades de empleo. El grupo cuenta, en septiembre de 2025, con 127 seguidores, entre los cuales está la gran mayoría de los estudiantes del MECMACM durante sus dos primeros años, aunque el grado de interacción y de información que ofrecen es muy variable. A través de esta herramienta se infiere que de los 7 egresados del curso 2023-2024, uno trabaja en cooperación internacional (en un puesto afín a los contenidos del máster),

dos siguen carreras académicas e investigadoras (doctorado), otros dos trabajan en puestos sin relación aparente con los contenidos del máster y los dos restantes no ofrecen datos.

El reto para próximos cursos será reforzar los vínculos con empresas e instituciones, mejorar la calidad y orientación de las prácticas, y potenciar la proyección internacional, de modo que el alto valor académico del máster se traduzca también en mejores oportunidades profesionales para sus egresados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Fortaleza 20. Alta evaluación en relación con el acceso al mundo de la investigación.</p> <p>Fortaleza 21. La creación del grupo en LinkedIn en 2023 ha permitido mantener el contacto con estudiantes y egresados, consolidando una red que favorece la comunicación y el intercambio de información sobre actividades y empleo.</p>	<p>Debilidad 12. Percepción limitada de las prácticas externas en su utilidad laboral, que evidencia la falta de conexión entre formación y empleabilidad. Quizás las expectativas de los estudiantes respecto a la empleabilidad son desproporcionadas tratándose de un campo de especialización restringido.</p> <p>Debilidad 13. Valoraciones moderadas o bajas en recursos y medio, satisfacción con instalaciones e identificación afectiva con la UCM.</p>

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

No existen datos que afecten al profesorado o alumnado del MECMACM en las *Estadísticas sobre la movilidad internacional* facilitadas por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filología para el curso 2024-2025. No obstante, durante el segundo cuatrimestre del curso 2024-2025, tres alumnas del MECMACM realizaron sus prácticas externas curriculares en destinos fuera de España, en el marco del Convenio de Colaboración de Prácticas Formativas firmado con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAUC). En diciembre de 2024, las tres estudiantes presentaron sus solicitudes a la Convocatoria del MAUC de Prácticas No Remuneradas en Representaciones en el Exterior y tras superar la preselección de la Universidad Complutense de Madrid y la selección del Ministerio fueron asignadas, respectivamente, a la Embajada de España en Ankara (Turquía), la Embajada de España en Harare (Zimbabue) y el Consulado de España en Orán (Argelia). Este hecho probablemente explica que, aunque en las encuestas referidas al curso 2023-2024, la orientación internacional fue uno de los ítems de evaluación peor puntuados entre estudiantes (5) y egresados (4,5), la puntuación haya subido a 8 en las encuestas de estudiantes del curso 2024-2025. Cabe señalar, sin embargo, que, aunque se trata de unas prácticas muy competitivas, no son remuneradas y el Ministerio ni siquiera contribuye a los gastos de transporte para llegar al país de destino. Únicamente la alumna que hizo sus prácticas en Turquía pudo solicitar una ayuda financiera en el marco del programa Erasmus+ Prácticas, ya que dicho programa limita sus ayudas a países de la UE y otros países europeos, incluida Turquía. Esto limita enormemente la posibilidad del alumnado del MECMACM de estudiar en países árabes e islámicos, que constituyen el objeto principal de interés del máster. Por otro lado, el MECMACM no ha conseguido que la Oficina de Relaciones Internacionales atienda la formalización de una oferta de prácticas en la Embajada de España en Rabat (Marruecos). Por otro lado, debe señalarse que cinco estudiantes internacionales del Máster de Estudios Interculturales Europeos (MEIE) cursaron una de las asignaturas del MECMACM que se ofertan en dicho máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Fortaleza 22. Acceso a prácticas internacionales de alto nivel: gracias al convenio con el MAUC, el estudiantado ha podido realizar estancias internacionales de alto valor curricular y profesional, y lo han hecho superando procesos de preselección y selección exigentes, lo que refuerza el prestigio</p>	<p>Debilidad 14. Aunque el máster no tiene programas propios de movilidad, el alumnado podría beneficiarse de otros programas, pero falta apoyo institucional y económico.</p>

<p>del máster.</p> <p>Fortaleza 23. Impacto positivo en la percepción estudiantil de la orientación internacional, que duplica su puntuación de un año a otro.</p>	
--	--

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

El *Informe provisional de seguimiento curso 2023-24*, de 15/10/2024 recomendaba realizar un análisis completo de las prácticas externas: responsables, gestión, seguimiento, evaluación, instituciones y convenios y estado de cumplimiento de los objetivos previstos. En este sentido, podemos empezar señalando que en el curso 2024-2025 estuvieron matriculados inicialmente 16 estudiantes, de los cuales 15 se preinscribieron en el módulo de prácticas y 12 realizaron efectivamente sus prácticas externas. Los restantes no las completaron por diferentes motivos: falta de permiso de residencia en el caso de un alumno que acabó abandonando el máster, matrícula parcial o circunstancias particulares en los otros tres casos.

El proceso de gestión y asignación de las prácticas se ha caracterizado por un enfoque individualizado. Tras una sesión colectiva inicial en la que se explicaron los requisitos y pautas, cada estudiante mantuvo una o varias tutorías personales con la coordinadora de prácticas. En estas entrevistas se revisaron los perfiles académicos y profesionales, se comentaron los currículos con el fin de mejorarlos y se identificaron intereses y disponibilidad temporal. A partir de este diagnóstico, se propusieron a cada estudiante varias entidades (habitualmente entre una y tres) ajustadas a su perfil. El alumnado tuvo margen de elección y, una vez tomada la decisión, la coordinadora facilitó el contacto con la organización. El proceso incluyó entrevistas, definición de tareas y horarios, supervisión de los acuerdos y su formalización en el sistema GIPE. Las prácticas realizadas se distribuyeron entre cuatro sectores principales: comunicación, relaciones internacionales, tercer sector e investigación. Cabe destacar que durante el curso 2024-2025 el MECMACM instó la firma de tres nuevos convenios, que ampliaron las opciones disponibles para el alumnado, y otros dos están en proceso. También hubo intentos, todavía no exitosos, de conseguir prácticas en instituciones de mayor proyección, como diversos *think tanks* internacionales.

En términos generales, tanto los estudiantes como las entidades colaboradoras transmitieron valoraciones positivas. La mayoría de los alumnos realizaron prácticas ajustadas a sus perfiles e intereses, y las entidades mostraron disposición a acogerlos. No obstante, también se registraron incidencias y valoraciones a la baja que conviene señalar. Como se ha glosado en el análisis de las encuestas de satisfacción, los seis estudiantes que responden a las mismas (un 40% del total) valoran positivamente las prácticas y con puntuaciones superiores al curso anterior, aunque siguen siendo más moderadas respecto al conjunto de valoraciones del máster. Así, puntúan con un 9,4 la gestión de las prácticas (frente a 9 el curso anterior), con 10 la formación en el extranjero y con 9 los programas de movilidad, que no fueron valorados en curso anterior porque, en realidad, los alumnos parecen estar puntuando la realización de prácticas en el extranjero, que se ha posibilitado por primera vez en el curso 2024-2025. Algo más moderada es la satisfacción global con las prácticas (7,4, frente a 6,5 el año anterior) y la valoración formativa de las mismas (6,8, frente a 6 el año anterior). Sigue siendo baja, aunque al alza, la percepción de utilidad de las prácticas para empleabilidad (5,3, frente a 3 el año anterior). Estas valoraciones son coherentes con el informe realizado por la representante de alumnado en la Comisión de Calidad, que señala como mejorables la oferta de prácticas, las dificultades de gestión y el posible desajuste entre lo ofertado y lo realizado.

La coordinación de prácticas, por su parte, detectó como problemas principales, en primer lugar, las limitaciones institucionales, ya que si bien el procedimiento de asignación de prácticas es detallado y personalizado, exige un notable esfuerzo administrativo, ya que cada cambio o ajuste requiere modificaciones en la plataforma institucional. En el curso previo existía en la Facultad de Filología una oficina con personal a tiempo completo, pero en 2024-2025 la responsabilidad se ha repartido entre tres personas

de administración con dedicación parcial, lo que ha incrementado la presión sobre la coordinadora de prácticas, cuya descarga docente no basta para atender a estas tareas administrativas. Esta limitación institucional se puede hacer extensiva a la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM, de la que ha sido imposible obtener respuesta a lo largo de todo el curso para atender a la formalización de una oferta de prácticas en la Embajada de España en Rabat (Marruecos). Por otro lado, en el curso 2024-2025 existieron sendas incidencias, por un lado con una entidad cuyas prácticas no coincidieron con lo inicialmente previsto y por otra con una alumna que se incorporó inusualmente tarde a sus prácticas por razones sobrevenidas y se encontró con una entidad colaboradora prácticamente de vacaciones. Se ha señalado también que en ocasiones tampoco el alumnado entiende siempre el compromiso que implican las prácticas.

En resumen, el sistema de prácticas del MECMACM durante el curso 2024-2025 ha permitido que la mayoría del alumnado acceda a experiencias externas relevantes y ajustadas a sus perfiles, a pesar de las limitaciones administrativas e institucionales señaladas. La coordinación ha desempeñado un papel central en la mediación entre estudiantes y entidades, lo que ha garantizado un nivel de control y seguimiento adecuado. Sin embargo, todavía existen áreas de mejora: la consolidación de convenios estables, la necesidad de asegurar que las entidades ofrezcan un contenido formativo consistente, y la reducción de la sobrecarga administrativa. Abordar estos puntos será clave para fortalecer la calidad y estabilidad del módulo de prácticas en los próximos años. De cara al próximo curso, se plantean como líneas de acción preferentes el establecimiento de nuevos convenios con *think tanks*, medios de comunicación y editoriales, contando con la colaboración del profesorado del máster; incidir en la necesidad de tramitar con antelación la documentación laboral requerida en España en el caso de estudiantes extranjeros; reducir la flexibilidad en la negociación de horarios, con el fin de evitar cambios de última hora por parte de los estudiantes que generan sobrecarga administrativa y repartir mejor las prácticas a lo largo del curso, en lugar de concentrarlas en el segundo semestre.

Por último, en septiembre de 2025 la Oficina de Prácticas de la Facultad de Filología ha elaborado un *Decálogo de buenas prácticas* en el que se detallan las funciones de los diferentes agentes implicados en la gestión de las prácticas académicas externas (responsables de prácticas del centro y de la titulación, Oficina de Prácticas del centro, tutores académicos y tutores externos), así como los derechos y deberes de los estudiantes, para contribuir a una mejor gestión y calidad de las prácticas. Dicho documento se ha incorporado a la web del MECMACM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Fortaleza 24. Proceso de asignación personalizado, con tutorías que permiten identificar perfiles, mejorar currículos y ajustar propuestas a intereses y disponibilidades.	Debilidad 15. Sobrecarga administrativa, reducción de personal y respuesta institucional mejorable, lo que dificulta convenios estratégicos.
Fortaleza 25. Diversificación y ampliación de convenios, incluyendo la posibilidad de prácticas en el extranjero, bien valoradas por el estudiantado.	Debilidad 16. Desajustes entre expectativas y contenido real de algunas prácticas, con insatisfacción estudiantil y menor aprovechamiento en casos de incorporación tardía.
Fortaleza 26. Valoraciones en ascenso respecto a cursos anteriores, con mejora en la satisfacción general y en la percepción de la empleabilidad.	Debilidad 17. Percepción aún baja del impacto de las prácticas en la empleabilidad, lo que evidencia la necesidad de reforzar vínculos con entidades con mayor capacidad de inserción laboral.

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

El 8/12/2024 la Fundación para el Conocimiento Madri+d emitió un informe provisional a la solicitud de modificación sustancial del título registrada el 4/10/2024, en la que se instaba a subsanar determinados aspectos de fondo y forma: cambios de redacción, incrementar la información en lo tocante a perfiles de egreso, realización de las prácticas y contenidos de las asignaturas optativas, y aportar detalles en cuanto a la experiencia laboral del profesorado y su manejo de la lengua árabe. El 15/1/2025 se registraron en la aplicación del Ministerio de Educación las subsanaciones requeridas o, en su defecto, se realizaron las alegaciones oportunas. El informe definitivo de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, de 29/1/2025, fue favorable y la modificación sustancial fue aprobada por resolución de 6/3/2025 del Consejo de Universidades.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

En el informe favorable emitido por la Fundación para el Conocimiento Madri+d de 23/2/2023 relativo a la implantación del MECMACM se hacía una serie de recomendaciones de especial seguimiento. En relación con las mismas, el 29/9/2024 se remitió a la agencia externa, por medio del Vicedecanato de Estudios y Calidad, un memorando en el que se señalaba que dichas recomendaciones habían quedado incorporadas a la solicitud de modificación sustancial del título que se estaba realizando, y que se registró el 4/10/2024, y quedaban por tanto supeditadas al informe favorable respecto a la memoria de modificación del título, lo que efectivamente ocurrió.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

El Vicerrectorado de Calidad, en su *Informe provisional de seguimiento curso 2023-24*, de 15/10/2024, señalaba algunas recomendaciones, tanto bajo las valoraciones de "cumple" como las de "cumple parcialmente". En su reunión del 15/11/2024, la Comisión de Calidad del MECMACM acordó no hacer alegaciones y tener en cuenta las recomendaciones para reflejarlas en la memoria del curso 2024-2025. En la actual memoria se han tratado de reflejar, por tanto, las recomendaciones, tanto las que se hacían bajo la mención "cumple parcialmente" como las señaladas bajo la mención "cumple". Se ha puesto especial cuidado en reflejar las recomendaciones realizadas en relación con la "Información pública del título", como se detalla en el epígrafe correspondiente de la presente memoria. A lo largo de la misma, se señalan también las demás recomendaciones, que han sido tenidas en cuenta, y el modo en que se abordan.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

En lo tocante a "Estructura y funcionamiento del SGIC", la Memoria de Seguimiento 2023-2024 buscaba aumentar la participación en las encuestas, complementar la información mediante un seguimiento adicional, fomentar el uso del buzón de quejas y sugerencias y la participación de todos los agentes en las Comisión de Calidad. En 2024-2025 se constata un avance significativo en la participación del alumnado en las encuestas, que sube del 25% al 40%, con resultados de satisfacción media-alta con el plan de estudios y alta con el profesorado. También se ha reforzado el seguimiento fuera de las encuestas oficiales a través de contactos directos y de la representación estudiantil, y se han consolidado estructuras de calidad mediante la participación activa de todos los agentes en la Comisión de Calidad y la publicación de protocolos y encuestas internas. En cambio, el buzón de quejas y sugerencias no ha alcanzado el uso previsto, pues los estudiantes prefieren trasladar sus inquietudes directamente al profesorado o a la coordinación. Aunque este canal formal no ha funcionado como se esperaba, la comunicación directa ha permitido que las demandas del alumnado lleguen igualmente a la coordinación del máster.

El plan de mejora en relación con la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación se centraba en resolver las dificultades de gestión de las prácticas externas, agravadas en el primer año por cambios legislativos y por la falta de apoyo administrativo suficiente. Se confiaba en que, con la clarificación de los procedimientos, la gestión se simplificara en cursos posteriores y se ampliara la oferta de destinos, además de reconocer adecuadamente el trabajo de coordinación mediante descarga docente. En 2024-2025 se ha dado un paso importante en esa dirección al reconocer formalmente con reducción de carga docente el esfuerzo de la coordinadora de prácticas, aunque persiste la debilidad señalada: la coordinación de prácticas sigue exigiendo un gran número de horas y esfuerzo personal, y los mecanismos actuales de apoyo se muestran insuficientes para un aspecto tan central del máster.

En el ámbito del personal académico, el plan de mejora preveía dejar constancia en las memorias de seguimiento de las limitaciones existentes, con el objetivo de reflejar de manera fiel la realidad de la docencia en el máster. Entre los problemas detectados figuraban la imposibilidad de evaluar dentro del propio máster al profesorado de las asignaturas optativas, ya que sus valoraciones se integran en las titulaciones de origen, y la falta de medios para apoyar la colaboración de docentes externos y visitantes. En el curso 2024-2025 estas debilidades persisten sin cambios sustanciales. La situación de los docentes de optativas continúa sin permitir una valoración específica del alumnado del máster y la falta de recursos para la participación de profesorado externo se mantiene, hasta el punto de que algunos gastos deben ser asumidos directamente por los propios docentes. El plan de mejora no puede sino limitarse a documentar el problema sin que esté en la mano del MECMACM promover avances efectivos en su resolución.

El plan de mejora respecto al sistema de quejas y sugerencias proponía insistir en la importancia de su uso y seguir informando al alumnado de su existencia, con el fin de superar la preferencia por la comunicación directa con la coordinación y de garantizar que las reclamaciones quedasen registradas formalmente para contribuir a la mejora de la titulación. Sin embargo, en el curso 2024-2025 se constata que estas medidas no han tenido un efecto significativo. El alumnado continúa sin utilizar los mecanismos institucionales de quejas y sugerencias, lo que limita la trazabilidad y el registro documental de los problemas surgidos. A ello se suma la desconfianza en la efectividad de los procedimientos formales, el temor a posibles represalias cuando las quejas se refieren al profesorado y la percepción de que los problemas no son lo bastante graves como para elevarlos a un canal oficial. Como consecuencia, prevalece la comunicación informal, lo que permite resolver los problemas de manera directa y ágil, pero sin dejar constancia oficial que facilite la evaluación posterior y la mejora continua, por lo que el objetivo del plan de mejora sigue pendiente.

El plan de mejora en relación con los indicadores de resultados planteaba dos líneas de actuación: reforzar la publicidad del máster y sus salidas profesionales para incrementar la matrícula y trabajar en la metodología del TFM para que el alumnado comenzara a prepararlo desde el inicio del curso. Los resultados de 2024-2025 muestran un avance notable en el primer aspecto, con un crecimiento muy significativo de la matrícula —el doble de estudiantes respecto al curso anterior—, una tasa de demanda del 140% y un perfil internacional diverso. Estos indicadores, junto con la ausencia de abandonos y las altas tasas de rendimiento y éxito, reflejan que la estrategia de visibilidad y consolidación del programa ha dado frutos. En cambio, las dificultades ligadas al TFM persisten. Aunque el alumnado logra superar las asignaturas y el TFM, la entrega y defensa de este último se retrasa con frecuencia, lo que afecta negativamente a las tasas de graduación y eficiencia. A esto se suman problemas estructurales como el coste elevado de las matrículas, especialmente para estudiantes extracomunitarios, la penalización económica de segundas y terceras matrículas y un calendario de convocatoria de TFM que limita las posibilidades de tutorización adecuada. En este ámbito, los avances del plan de mejora han sido parciales y no logran resolver las barreras que todavía impiden culminar los estudios en tiempo y forma.

El plan de mejora sobre la satisfacción de los colectivos planteaba insistir en la importancia de las encuestas para obtener datos fiables, fortalecer la comunicación entre alumnado y Comisión de Calidad, reforzar las

metodologías activas en las asignaturas, evitar solapamientos en los contenidos, simplificar la gestión de las prácticas externas mediante convenios y trabajar en la modificación del título para potenciar su dimensión profesionalizante. También buscaba mejorar la coordinación interna de la Comisión de Calidad. Los resultados de 2024-2025 muestran una mejora muy significativa respecto a la situación inicial: la satisfacción global con el máster se sitúa muy por encima de la media de la UCM, con una alta valoración de la docencia, la organización del plan de estudios y la utilidad investigadora. La participación estudiantil en las encuestas aumenta, con percepciones positivas sobre la ratio, actividades complementarias y prácticas internacionales. Además, se ha consolidado la satisfacción del profesorado y del PTGAS, y se cuenta con una evaluación sobresaliente de la agente externa. No obstante, persisten algunas debilidades que limitan la plena eficacia del plan, como la baja participación del profesorado y el PTGAS en las encuestas, la valoración discreta de la empleabilidad y de las prácticas como vía de acceso laboral, y problemas estructurales ligados a los trámites administrativos, los recursos limitados y la menor identificación con la universidad. En conjunto, el plan de mejora ha logrado avances importantes en satisfacción y participación, pero sigue pendiente consolidar el componente profesionalizante y la confianza en la institución.

El plan de mejora en materia de inserción laboral proponía reforzar las prácticas externas y la integración de contenidos prácticos, así como fomentar la comunicación entre egresados, alumnado, instituciones y potenciales empleadores, para conectar mejor la formación con el ámbito profesional. No existen datos de egresados de 2024-2025, por lo que no pueden analizarse en función de los mismos las posibles mejoras. Pero sí pueden ponerse en relación con los datos de satisfacción de los estudiantes del curso 2024-2025, que evidencian una satisfacción global alta con la formación, junto con una buena valoración del desarrollo de competencias transversales y de la organización académica, lo que confirma avances en la preparación general del alumnado. Sin embargo, persisten debilidades ligadas a la inserción laboral: la integración teoría-práctica sigue siendo percibida como insuficiente, las prácticas externas obtienen una valoración baja en su utilidad profesional y se mantiene la sensación de que las expectativas de empleabilidad son difíciles de cumplir en un campo tan especializado. A ello se añaden problemas relacionados con recursos e instalaciones, que afectan a la percepción global de la universidad y limitan el impacto del plan de mejora en este ámbito. Por otra parte, sí se ha cumplido en alguna medida la mejora de la comunicación entre egresados, alumnado, instituciones y potenciales empleadores mediante el uso activo de LinkedIn, que permite entre otras cosas rastrear las trayectorias profesionales o académicas ulteriores del alumnado.

El plan de mejora en materia de prácticas externas planteaba simplificar la gestión, ampliar la colaboración con entidades externas mediante convenios y reforzar la comunicación entre alumnado, egresados, profesionales e instituciones para potenciar su valor formativo y profesionalizante. En el curso 2024-2025 se constatan avances importantes: el proceso de asignación se ha hecho más personalizado, con tutorías que ayudan a orientar perfiles y ajustar propuestas; los convenios se han diversificado y ampliado, incluyendo la opción de prácticas en el extranjero; y las valoraciones del alumnado han mejorado respecto a cursos anteriores, tanto en satisfacción general como en percepción de empleabilidad. No obstante, las debilidades persisten. La gestión sigue lastrada por la sobrecarga administrativa y la falta de personal, lo que limita la consolidación de convenios estratégicos. Se mantienen desajustes entre las expectativas de los estudiantes y el contenido real de algunas prácticas, sobre todo cuando la incorporación se produce tarde, y la percepción de su impacto en la empleabilidad continúa siendo baja. En conjunto, puede decirse que el plan de mejora ha logrado avances claros en la oferta y organización de las prácticas, pero todavía queda pendiente reforzar su dimensión profesionalizante y el vínculo con empleadores que garanticen una inserción laboral más efectiva.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Fortaleza 27. El máster ha cumplido de forma satisfactoria con las recomendaciones de la agencia externa en el proceso de modificación sustancial, lo que permitió la aprobación definitiva de la modificación en marzo de 2025.</p> <p>Fortaleza 28. Las recomendaciones de especial seguimiento señaladas en el informe de 2023 de la Fundación Madri+d quedaron incorporadas en la memoria de modificación del título y fueron validadas con el informe favorable de 2025, lo que demuestra coherencia en la respuesta a las observaciones externas.</p> <p>Fortaleza 29. Las recomendaciones de la Oficina para la Calidad de la UCM en el seguimiento 2023-2024 se han tenido en cuenta en la memoria 2024-2025.</p>	<p>Debilidad 18. Aunque se han incorporado las recomendaciones externas, algunos problemas estructurales persisten, como la falta de apoyo administrativo suficiente para la coordinación de prácticas, lo que limita la plena eficacia de los cambios.</p> <p>Debilidad 19. A pesar de la mejora en la participación estudiantil en encuestas, la implicación de otros colectivos como profesorado y PTGAS sigue siendo baja, lo que reduce la representatividad de los resultados.-</p>

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

El *Informe provisional de seguimiento curso 2023-24*, de 15/10/2024 recomendaba señalar los órganos y fecha de aprobación de la modificación sustancial del título. Como se ha señalado más arriba, la secuencia ha sido la siguiente: el 4/10/2024 se registró la propuesta de modificación sustancial en la aplicación del Ministerio, como desenlace de un proceso iniciado en el curso 2023-2024 por la Comisión de Coordinación del Máster, en colaboración con el Decanato de la Facultad de Filología y el Servicio de Implantación del Rectorado. El 8/12/2024 la Fundación para el Conocimiento Madri+d emitió un informe provisional en el que se instaba a subsanar distintos aspectos. El 15/1/2025 se presentaron las subsanaciones en la aplicación del Ministerio de Educación. El 29/1/2025 la Fundación para el Conocimiento Madri+d emitió un informe favorable. El 6/3/2025 la modificación sustancial fue aprobada por resolución del Consejo de Universidades. A 29/9/2025 el nuevo plan de estudios del MECMACM está pendiente de publicación en el BOE y BOCM.

Se entiende que no es necesario abordar aquí la naturaleza, características, análisis y justificación del procedimiento de modificación sustancial, ya que este en sí pertenece al curso 2023-2024 y se detalló en la memoria correspondiente a dicho curso.

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

En aplicación de lo establecido en la disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021, por el que se regula la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad, el MECMACM ha quedado adscrito al ámbito de conocimiento "Interdisciplinar" dentro del campo "Artes y Humanidades", según lo recogido en el Anexo I del citado Real Decreto. Esta modificación no sustancial se ha realizado dentro del procedimiento de modificación sustancial al que se refiere el punto 7.1.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Fortaleza 1. La representación del alumnado en la Comisión de Calidad ha tenido un papel activo a la hora de recabar, sistematizar y plantear las opiniones del alumnado en el segundo año de implantación del máster como se hizo en el primero.</p> <p>Fortaleza 2: los resultados de valoración y mejoras emprendidas se han publicado en la web, dentro del apartado dedicado a Calidad (<a href="https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/calidad-2024-2025-valoracion-y-mejoras">https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/calidad-2024-2025-valoracion-y-mejoras</a>).</p> <p>Fortaleza 3: la presencia en la Comisión de Calidad de la coordinadora de prácticas académicas externas resulta fundamental puesto que gran parte de las dificultades se han planteado precisamente en torno a la gestión de las prácticas. La Comisión ha podido, por tanto, conocer de primera mano los problemas y acciones emprendidas en su solución.</p>	<p>Fortaleza 1 analizada en el apartado 1.3 de la presente memoria.</p> <p>Fortaleza 2 analizada en los apartados 1.2, 1.3 y 5.2 de la presente memoria.</p> <p>Fortaleza 3 analizada en los apartados 1.3, 5.2 y 5.3 de la presente memoria.</p>	<p>Fortaleza 1: seguir manteniendo en la Comisión de Calidad del máster representantes de estudiantes y añadir en el futuro la de egresados para poder recabar a través de ellos las necesidades y sugerencias de ambos colectivos, así como canal para recibir sus quejas y poder atenderlas debidamente a través de los canales adecuados.</p> <p>Fortaleza 2: seguir una política de transparencia respecto a las valoraciones y acciones emprendidas, que sirva también para incentivar la participación.</p> <p>Fortaleza 3: continuar y aumentar el seguimiento de la calidad de las prácticas externas como elemento central del máster y posible puente hacia el mundo laboral.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Fortaleza 4: el funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente es eficaz. Se trata de una comisión interdepartamental e interfacultativa que se ha renovado en el presente curso, lo que garantiza continuidad y adaptación del equipo docente, y tiene un funcionamiento ágil.</p> <p>Fortaleza 5: la representante de alumnado ante la Comisión de Calidad ha asistido también como observadora a las reuniones ordinarias de la Comisión de Coordinación, lo que refuerza la participación del alumnado en los mecanismos de gestión del máster.</p>	Fortalezas analizadas en el apartado 2 de la presente memoria.	<p>Fortaleza 4: se continuará impulsando el funcionamiento regular y ágil de la Comisión de Coordinación, garantizando su carácter interdepartamental e interfacultativo y renovando sus miembros cuando sea necesario para asegurar la continuidad y la adaptación del equipo docente.</p> <p>Fortaleza 5: se consolidará la participación activa del alumnado en los mecanismos de coordinación y calidad, promoviendo que la representante estudiantil siga asistiendo a las reuniones de la Comisión de Coordinación y reforzando los canales de comunicación con el resto del estudiantado, de manera que esta práctica se integre como una dinámica estable del máster.</p>
Personal académico	Fortaleza 6: Todos los docentes son doctores con una solvente trayectoria docente e investigadora avalada por sexenios de investigación y dirección de proyectos de investigación y de innovación docente. La adjudicación de las	Fortalezas analizadas en el apartado 3 de la presente memoria.	Fortaleza 6: se seguirá cuidando la asignación de las asignaturas en función del perfil de especialización investigadora de cada profesor, de modo que la docencia esté siempre respaldada por una trayectoria sólida y actualizada en investigación e innovación.

	<p>asignaturas se realiza en función del perfil de especialización investigadora de cada profesor, aspecto muy destacable para la calidad de la docencia.</p> <p>Fortaleza 7: Los docentes proceden de diversas facultades y colaboran entre ellos en la docencia de asignaturas y actividades extracurriculares del máster, favoreciendo la interdisciplinariedad propia del máster.</p>		<p>Fortaleza 7: se fomentará la colaboración entre los docentes de las distintas facultades implicadas, no solo en las asignaturas sino también en actividades extracurriculares, con el fin de preservar y potenciar la interdisciplinariedad que caracteriza al máster y que constituye uno de sus principales valores académicos.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>Fortaleza 8. El MECMACM dispone de un canal formal de sugerencias y reclamaciones institucionalizado y accesible desde el menú principal de la web, lo que favorece su visibilidad y refuerza la transparencia de los procedimientos de calidad.</p> <p>Fortaleza 9. El mediano tamaño del grupo de estudiantes facilita la comunicación directa y de confianza con la coordinación y el profesorado, lo que contribuye a resolver de manera ágil los problemas planteados.</p> <p>Fortaleza 10. La labor de la representación estudiantil en la recopilación de valoraciones y su traslado a la Comisión de Calidad asegura que la voz del alumnado se integra en los mecanismos de seguimiento y mejora del título, reforzando los canales institucionalizados.</p>	Fortalezas analizadas en el apartado 4 de la presente memoria.	<p>Fortaleza 8: se continuará difundiendo el canal formal de sugerencias y reclamaciones para asegurar que todo el alumnado conozca su existencia y utilidad, reforzando así la transparencia de los procedimientos de calidad.</p> <p>Fortaleza 9: se preservará el trato cercano, promoviendo la comunicación directa y de confianza con la coordinación y el profesorado como vía complementaria para la resolución de incidencias.</p> <p>Fortaleza 10: se seguirá respaldando la labor de la representación estudiantil, fomentando su participación activa en la recogida de valoraciones y en la interlocución con la Comisión de Calidad, de modo que la voz del alumnado continúe integrada en los procesos de seguimiento y mejora del máster.</p>
Indicadores de resultados	<p>Fortaleza 11. El máster ha logrado en su segundo año duplicar las matrículas iniciales, lo que evidencia un crecimiento muy significativo de la demanda y una consolidación progresiva de su visibilidad dentro de la Facultad de Filología.</p> <p>Fortaleza 12. La tasa de demanda alcanzó el 140%, con un incremento del 68% respecto al curso anterior, lo que revela un interés sostenido y en aumento, incluso tratándose de un programa de reciente implantación y con un nivel de especialización elevado.</p> <p>Fortaleza 13. La atracción de alumnado extranjero, tanto europeo como extracomunitario, representa un punto fuerte de internacionalización, que enriquece la diversidad y la proyección académica del máster.</p> <p>Fortaleza 14. La tasa de abandono ha sido cero, un indicador</p>	Análisis de las fortalezas en el punto 5.1 de la presente memoria.	<p>Fortaleza 11: se mantendrán y ampliarán las acciones de difusión del máster dentro y fuera de la Facultad de Filología, reforzando su presencia en actividades de posgrado, ferias y redes sociales, con el fin de consolidar su visibilidad y sostener el crecimiento de la matrícula.</p> <p>Fortaleza 12: se continuará diversificando la oferta académica y extracurricular, garantizando la calidad y la flexibilidad del plan de estudios para responder a distintos perfiles, de manera que el interés en el máster se mantenga estable y en aumento.</p> <p>Fortaleza 13: se reforzará la proyección internacional del máster mediante la difusión en redes académicas extranjeras, la firma de convenios con universidades y entidades internacionales, y la facilitación de prácticas en el extranjero, para consolidar la diversidad y el atractivo internacional del programa.</p> <p>Fortaleza 14: se preservará la atención personalizada y el acompañamiento cercano al alumnado a través de tutorías, coordinación ágil y seguimiento</p>

	<p>muy positivo que refleja la voluntad del alumnado por culminar sus estudios pese a las dificultades, mostrando un fuerte compromiso con el programa.</p> <p>Fortaleza 15. Las tasas de rendimiento y éxito son en general altas (83,44% y 98,18%, respectivamente), lo que confirma que los estudiantes superan la gran mayoría de las asignaturas a las que se presentan, incluso cuando recurren a segundas matrículas para completarlas.</p>		<p>individualizado, con el objetivo de mantener la tasa de abandono en cero y favorecer la culminación de los estudios en tiempo y forma.</p> <p>Fortaleza 15: se continuará ofreciendo apoyo académico a través de seminarios metodológicos, tutorías y coordinación entre asignaturas, manteniendo criterios de evaluación claros y coherentes que favorezcan la preparación del alumnado y aseguren el sostenimiento de las altas tasas de rendimiento y éxito.</p>
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Fortaleza 16. Alta satisfacción global con el máster, muy superior a la media de la UCM, gracias a la calidad docente, la organización del plan de estudios y la utilidad investigadora.</p> <p>Fortaleza 17. Creciente participación estudiantil en las encuestas y percepciones positivas sobre la ratio de alumnos, actividades complementarias y prácticas en el extranjero.</p> <p>Fortaleza 18. Elevada implicación y satisfacción del profesorado con la titulación, así como buena valoración del PTGAS respecto a las condiciones de trabajo y la comunicación interna.</p> <p>Fortaleza 19. Reconocimiento externo sólido, con evaluación sobresaliente del agente externo de la Comisión de Calidad.</p>	<p>Análisis de las fortalezas en el punto 5.2 de la presente memoria.</p>	<p>Fortaleza 16: se mantendrá la calidad docente y la adecuada organización del plan de estudios, reforzando además las actividades de investigación y tutorías personalizadas para sostener la alta satisfacción global del alumnado.</p> <p>Fortaleza 17: se continuará impulsando la participación del estudiantado en las encuestas y promoviendo actividades complementarias y prácticas internacionales, con el fin de mantener las percepciones positivas sobre la experiencia académica.</p> <p>Fortaleza 18: se fomentará la implicación del profesorado y del PTGAS mediante el reconocimiento de su labor y la mejora de los canales de comunicación interna, de modo que su satisfacción siga siendo elevada.</p> <p>Fortaleza 19: se preservará la implicación del agente externo en la Comisión de Calidad y se seguirá favoreciendo su participación activa, con el fin de consolidar el reconocimiento externo y la validación de la titulación.</p>
Inserción laboral	<p>Fortaleza 20. Alta evaluación en relación con el acceso al mundo de la investigación.</p> <p>Fortaleza 21. La creación del grupo en LinkedIn en 2023 ha permitido mantener el contacto con estudiantes y egresados, consolidando una red que favorece la comunicación y el intercambio de información sobre actividades y empleo.</p>	<p>Análisis de las fortalezas en el punto 5.3 de la presente memoria.</p>	<p>Fortaleza 20: se seguirá reforzando el componente investigador del máster mediante la organización de seminarios metodológicos, la implicación del profesorado en proyectos de investigación y el acompañamiento en la elaboración del TFM, con el fin de mantener la alta valoración del programa como vía de acceso al mundo académico e investigador.</p> <p>Fortaleza 21: se continuará dinamizando el grupo de LinkedIn con la publicación periódica de actividades, recursos y oportunidades laborales o académicas, favoreciendo la interacción entre estudiantes y egresados y consolidando la red como herramienta estable de comunicación y proyección profesional.</p>
Programas de movilidad	<p>Fortaleza 22. Acceso a prácticas internacionales de alto nivel: gracias al convenio con el MAUC, el estudiantado ha podido realizar estancias internacionales de alto valor curricular y profesional, y lo han hecho superando procesos de</p>	<p>Análisis de las fortalezas en el punto 5.4 de la presente memoria.</p>	<p>Fortalezas 22 y 23: se continuará impulsando la dimensión internacional de la titulación mediante la promoción activa de prácticas y actividades en el extranjero, la difusión de oportunidades de movilidad y la integración de perspectivas internacionales en la docencia, con el objetivo de sostener y</p>

	<p>preselección y selección exigentes, lo que refuerza el prestigio del máster.</p> <p>Fortaleza 23. Impacto positivo en la percepción estudiantil de la orientación internacional, que duplica su puntuación de un año a otro.</p>		consolidar la alta valoración del estudiantado en este ámbito.
Prácticas externas	<p>Fortaleza 24. Proceso de asignación personalizado, con tutorías que permiten identificar perfiles, mejorar currículos y ajustar propuestas a intereses y disponibilidades.</p> <p>Fortaleza 25. Diversificación y ampliación de convenios, incluyendo la posibilidad de prácticas en el extranjero, bien valoradas por el estudiantado.</p> <p>Fortaleza 26. Valoraciones en ascenso respecto a cursos anteriores, con mejora en la satisfacción general y en la percepción de la empleabilidad.</p>	Análisis de las fortalezas en el punto 5.5 de la presente memoria.	<p>Fortaleza 24: se continuará desarrollando un proceso de asignación de prácticas individualizado que permita orientar perfiles, fortalecer currículos y adaptar las propuestas a los intereses y disponibilidades del alumnado.</p> <p>Fortaleza 25: se mantendrá la estrategia de diversificación y ampliación de convenios tratando de reforzar especialmente las oportunidades de prácticas en el extranjero.</p> <p>Fortaleza 26: se seguirá trabajando en la mejora progresiva de las prácticas y en su vinculación con la empleabilidad, consolidando así la percepción del máster como herramienta de desarrollo profesional.</p>
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>Fortaleza 27. El máster ha cumplido de forma satisfactoria con las recomendaciones de la agencia externa en el proceso de modificación sustancial, lo que permitió la aprobación definitiva de la modificación en marzo de 2025.</p> <p>Fortaleza 28. Las recomendaciones de especial seguimiento señaladas en el informe de 2023 de la Fundación Madri+d quedaron incorporadas en la memoria de modificación del título y fueron validadas con el informe favorable de 2025, lo que demuestra coherencia en la respuesta a las observaciones externas.</p> <p>Fortaleza 29. Las recomendaciones de la Oficina para la Calidad de la UCM en el seguimiento 2023-2024 se han tenido en cuenta en la memoria 2024-2025.</p>	Análisis de las fortalezas en el punto 6 de la presente memoria.	<p>Fortalezas 27 y 28: se garantizará el seguimiento continuo de los procesos de verificación y modificación, manteniendo una comunicación fluida con la agencia externa y asegurando que las recomendaciones se incorporen de manera ágil y eficaz para preservar la solidez académica del máster.</p> <p>Fortaleza 29: se mantendrá la práctica de recoger e incorporar de manera sistemática las recomendaciones de la Oficina para la Calidad de la UCM en las memorias anuales, con el fin de reforzar la transparencia y la mejora continua de la titulación.</p>

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Los datos se analizan en el cuadro siguiente. En este apartado indicamos los puntos débiles o problemas encontrados en relación con las respuestas de satisfacción obtenidas y los problemas hallados en las comisiones de calidad y coordinación.

En cuanto a los indicadores de resultados, los estudiantes que han respondido a las encuestas de satisfacción han mostrado un grado moderado (pero superior al del curso anterior) de satisfacción con la vertiente profesionalizante del máster y con algunos aspectos de las prácticas académicas externas.

La intención del MECMACM es seguir trabajando en la agilización de la gestión de prácticas, el aumento de su oferta y el seguimiento personalizado del alumnado. También se espera que el plan de estudios modificado que se oferta a partir de 2025-2026 repercuta favorablemente en la percepción y la formación de los estudiantes.

En cuanto a los puntos débiles del sistema de información del SGIC, debemos destacar el nulo uso del buzón de quejas y sugerencias, que es generalizado en la Facultad de Filología, si bien se procuró desde la coordinación del máster conocer las valoraciones cualitativas del alumnado a través de su representante en la Comisión de Calidad. Se hará un esfuerzo por informar a los alumnos de la existencia de los canales de sugerencia, queja y participación, y de la importancia de sus opiniones para una mejora del máster.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Debilidad 1: la efectividad del sistema de garantía de calidad adoptado es relativa y se hace muy poco uso del buzón de quejas y sugerencias. Debe señalarse que el trato con los profesores y coordinadores (del título y de las prácticas) es muy personalizado, por lo que los problemas se han planteado y solucionado sin recurrir a un procedimiento formal.	El SGIC en su mayor parte se basa en indicadores, porcentajes e ítems de encuestas de satisfacción que tienen un bajo o moderado índice de participación, por lo que sus resultados solo reflejan parcialmente los datos de calidad reales del máster.  Persiste el desinterés y/o desconfianza hacia mecanismos como el buzón de sugerencias.	Insistir en la importancia de la cumplimentación de las encuestas por parte de todos los agentes implicados en el máster (profesores, alumnos y egresados) de cara a obtener resultados más fiables. Se pedirá a los profesores que indiquen a los alumnos la importancia de estas encuestas para la importancia y desde la coordinación se recordará a los profesores que las cumplimenten.  Realizar un seguimiento de profesores, alumnos y egresados fuera de las encuestas oficiales.  Fomentar el uso entre los alumnos del buzón de quejas y sugerencias.	Análisis de la debilidad en el punto 1 de la presente memoria.	Comisión de Calidad del Título.  Comisión de Calidad de la Facultad de Filología.  Vicerrectorado de Calidad de la UCM.	Curso 2025-2026 y sucesivos	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Debilidad 2: la coordinación de prácticas académicas requiere un gran esfuerzo y muchas horas de trabajo por	La situación de las prácticas externas se ha visto afectada por los cambios legislativos, que han complejizado su gestión,	Se confía en que en los cursos sucesivos la gestión será más sencilla, una vez que quedan claros los procedimientos, y que se	Debilidad analizada en el punto 2 de la presente memoria.	Coordinador del máster  Comisión de Coordinación del	Curso 2025-2026 y sucesivos	En proceso

	parte de la coordinadora y es un aspecto medular del MECMACM, para el cual los mecanismos existentes se revelan escasos.	especialmente en todo lo que hace a la cotización a la Seguridad Social. Aunque en el segundo año se ha mejorado y estabilizado el procedimiento de asignación y seguimiento de prácticas, persiste la inquietud por el poco reconocimiento y apoyo administrativo al trabajo de gestión.	podrá aumentar la oferta de prácticas. No obstante, es necesario plantear una mayor descarga docente al trabajo de coordinación y un mayor apoyo administrativo.		Título. Vicerrectorado de Calidad de la UCM. Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente de la Facultad de Filología.		
Personal Académico	Debilidad 3: los docentes de las asignaturas optativas, pertenecientes a las Facultades de Ciencias Políticas y Sociología y Trabajo Social, no son evaluados dentro del MECMACM sino como parte de las titulaciones y facultades con las que el MECMACM colabora, por lo que es posible saber cómo son valorados por parte de los estudiantes	Características del programa para recabar esta información.  Recortes presupuestarios, dificultades de gestión de los fondos, precariedad del profesorado que no puede sustraerse a según qué exigencias.	Seguir haciéndolo constar en las memorias de seguimiento como la presente para mantener una información fiel a la realidad.	Debilidades analizadas en el punto 3 de la presente memoria.	Coordinador de máster.  Comisión de Coordinación del máster.  Comisión de Calidad del máster	Curso 2025-2026 y sucesivos	Realizado y en proceso

	<p>específicos del MECMACM.</p> <p>Debilidad 4: limitación de medios para la colaboración de miembros externos y profesores visitantes, que obliga al propio profesorado a sufragar de su bolsillo algunos gastos.</p>						
<p>Sistema de quejas y sugerencias</p>	<p>Debilidad 5. El alumnado no utiliza los mecanismos institucionales de quejas y sugerencias, lo que limita la trazabilidad y registro formal de los problemas surgidos durante el curso. La prevalencia de la comunicación informal puede dar lugar a que algunos problemas relevantes se resuelvan sin quedar constancia oficial, dificultando la evaluación posterior de su frecuencia, gravedad y posible</p>	<p>Si bien se informa al alumnado sobre la existencia y relevancia del buzón de quejas y sugerencias y es visible en la web, el alumnado opta por otros sistemas para manifestar sus comentarios y quejas, principalmente, la comunicación directa con el coordinador de la titulación, la coordinadora de prácticas o la representante de alumnado.</p> <p>Desconfianza hacia los mecanismos institucionales de reclamación por las razones que se</p>	<p>Seguir informando a los alumnos de la existencia y la importancia de utilizar el buzón de sugerencias y quejas así como la importancia de utilizarlo, pues la comunicación directa y en confianza entre el alumnado y el profesorado, aunque es deseable, tiene sus límites. De esta forma, quedará constancia registrada de sus comentarios y quejas para que podamos mejorar en la calidad de nuestra titulación.</p>	<p>Debilidad analizada en el punto 4 de la presente memoria.</p>	<p>Coordinador del máster</p> <p>Comisión de Calidad del máster</p>	<p>Curso 2025-2026 y sucesivos</p>	<p>En proceso</p>

	<p>repetición</p> <p>Debilidad 6. Existe renuencia a usar mecanismos formales de queja y sugerencia, por desconfianza hacia su efectividad, por temor a represalias o por la percepción de que los problemas no son lo suficientemente graves para elevarlos a un canal formal. Todo ello refleja una falta de cultura de uso de los instrumentos institucionales de calidad, desincentiva su uso y debilita el sistema de calidad en su dimensión documental y de mejora continua.</p>	<p>expresan en el redactado de la debilidad 6..</p>					
Indicadores de resultados	<p>Debilidad 7: bajas matrículas efectivas en relación con la demanda. El coste de las tasas, las dificultades de tramitación de permisos de residencia en el caso</p>	<p>Descenso generalizado de matrículas en todas las titulaciones de la Facultad de Filología debido a factores demográficos y económicos.</p> <p>Subida de las tasas para</p>	<p>Trabajar en una publicidad mayor del máster y sus potenciales salidas profesionales para atraer alumnos y subir el porcentaje de cobertura del título.</p> <p>Trabajar en la metodología</p>	<p>Debilidad analizada en el punto 5.1 de la presente memoria.</p>	<p>Coordinador del máster.</p> <p>Comisión de Calidad del máster.</p> <p>Conjunto del profesorado del máster.</p>	<p>Curso 2025-2026 y sucesivos</p>	<p>En proceso</p>

	<p>de estudiantes extracomunitarios y el alto precio de la vida en Madrid constituyen barreras de acceso que reducen la matrícula efectiva pese al interés mostrado en la fase de preinscripción.</p> <p>Debilidad 8: dificultades para completar el TFM dentro del curso académico; incluso cuando se lleva a cabo el tiempo se percibe como muy ajustado y afecta a la calidad de los trabajos.</p>	<p>alumnos extracomunitarios no residentes en la UE, que es una parte de los alumnos interesados en nuestro máster.</p> <p>Auge del interés en titulaciones online.</p> <p>Dificultad que experimentan los alumnos para aprobar todas las asignaturas durante un único año, en especial el TFM, que debería beneficiarse de mejores plazos y precios de matrícula.</p>	<p>de TFM de modo que los alumnos comiencen a trabajar en él lo antes posible en el curso.</p>				
<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p>Debilidad 9. Baja participación del profesorado y del PTGAS en las encuestas, lo que limita la representatividad de los resultados.</p> <p>Debilidad 10. Valoraciones aún discretas en relación con la empleabilidad y las prácticas como</p>	<p>Discreta participación de los alumnos y otros colectivos en las encuestas, que parece evidenciar un hartazgo generalizado en la cumplimentación de encuestas y la atención constante a requerimientos administrativos cada vez más complejos. Resulta bastante</p>	<p>Insistir por medio del correo electrónico y en las aulas, en los tiempos en que se realicen las encuestas, de su importancia para la elaboración de las memorias de seguimiento del título.</p> <p>Especial esfuerzo en las prácticas, para que su gestión sea más sencilla y</p>	<p>Debilidades señaladas en el punto 5.3 de la presente memoria.</p>	<p>Vicerrectorado de Calidad de la UCM.</p> <p>Vicerrectorado de Estudios de la UCM.</p> <p>Comisión de Coordinación de máster.</p>	<p>Curso 2025-2026 y sucesivos</p>	<p>En proceso</p>

	<p>vía de acceso al mundo laboral.</p> <p>Debilidad 11. Problemas institucionales: percepción negativa de la relación calidad-precio, trámites administrativos engorrosos y carencias en recursos y plantilla, descenso en la identificación afectiva con la UCM, tanto de estudiantes como de docentes, ligado a problemas estructurales de la universidad.</p>	<p>llamativo en el caso del PTGAS.</p> <p>Falta de retroalimentación por parte del alumnado egresado, por ser el segundo curso de implantación del título.</p> <p>Problemas estructurales de infrafinanciación e hipertrofia administrativa de la universidad, que sin embargo falla en la gestión de asuntos comunes como problemas particulares de matriculación o de gestión de prácticas.</p>	<p>operativa. Colaboración con entidades ajenas a la Universidad y firma de convenios de colaboración para el fomento de las prácticas.</p> <p>Seguir haciendo constar en las memorias de seguimiento los problemas percibidos, para mantener una información fiel a la realidad.</p>				
Inserción laboral	<p>Debilidad 12. Percepción limitada de las prácticas externas en su utilidad laboral, que evidencia la falta de conexión entre formación y empleabilidad. Quizás las expectativas de los estudiantes respecto a la empleabilidad son</p>	<p>No existen datos de egresados del curso 2024-2025, por lo que los datos que se analizan en la memoria pertenecen únicamente al primer año de implantación del máster y acusan las dificultades y valoraciones bajas en relación con las prácticas en ese primer año.</p>	<p>Favorecer las prácticas externas y la integración de contenidos prácticos., Favorecer la comunicación entre egresados, alumnos, profesionales, instituciones colaboradoras y potenciales empleadores.</p>	<p>Debilidad señalada en el punto 5.3 de la presente memoria.</p>	<p>Vicerrectorado de Calidad de la UCM</p> <p>Comisión de Calidad del máster.</p>	<p>Curso 2025-2026 y sucesivos</p>	<p>En proceso</p>

	<p>desproporcionadas tratándose de un campo de especialización restringido.</p> <p>Debilidad 13. Valoraciones moderadas o bajas en recursos y medio, satisfacción con instalaciones e identificación afectiva con la UCM.</p>	<p>El máster está orientado a las salidas profesionales tanto como académicas, pero hay que ser conscientes de que se trata de un terreno muy especializado.</p>					
Programas de movilidad	<p>Debilidad 14. Aunque el máster no tiene programas propios de movilidad, el alumnado podría beneficiarse de otros programas, pero falta apoyo institucional y económico.</p>	<p>Dificultades en las tareas de gestión (firma de convenios internacionales) y en lo económico (limitación geográfica de ayudas Erasmus+ a países europeos u otros que no están dentro del área principal de interés del máster, salvo Turquía).</p>	<p>Favorecer la firma de convenios internacionales y las posibilidades de realización de prácticas en el extranjero con los recursos disponibles. Animar y apoyar al alumnado en convocatorias internacionales cuando sea posible.</p>	<p>Debilidad señalada en el punto 5.4 de la presente memoria.</p>	<p>Coordinación de Prácticas del máster.</p> <p>Coordinación de Prácticas de la Facultad de Filología.</p> <p>Oficina de Relaciones Internacionales.</p>	<p>Curso 2025-2026 y sucesivos</p>	<p>En proceso</p>
Prácticas externas	<p>Debilidad 15. Sobrecarga administrativa, reducción de personal y respuesta institucional mejorable, lo que dificulta convenios estratégicos.</p>	<p>Dificultades en la gestión de las prácticas externas debido a los cambios legislativos, los problemas administrativos y la sobrecarga laboral de la coordinación de prácticas del máster.</p>	<p>Especial esfuerzo en las prácticas, para que su gestión sea más sencilla y operativa. Colaboración con entidades ajenas a la Universidad y firma de convenios de colaboración para el fomento de las prácticas.</p>	<p>Debilidad analizada en el punto 5.5 de la presente memoria.</p>	<p>Vicerrectorado de Calidad de la UCM</p> <p>Comisión de Calidad del máster.</p> <p>Oficina de Prácticas Externas de la Facultad de Filología.</p> <p>Comisión de Prácticas</p>	<p>Curso 2025-2026 y sucesivos.</p>	<p>En proceso.</p>

	<p>Debilidad 16. Desajustes entre expectativas y contenido real de algunas prácticas, con insatisfacción estudiantil y menor aprovechamiento en casos de incorporación tardía.</p> <p>Debilidad 17. Percepción aún baja del impacto de las prácticas en la empleabilidad, lo que evidencia la necesidad de reforzar vínculos con entidades con mayor capacidad de inserción laboral.</p>	<p>Complejidad de la inserción laboral en un área especializada como es la del máster y en un contexto de dificultad de acceso al empleo de calidad generalizado.</p>	<p>Favorecer la comunicación entre egresados, alumnos, profesionales, instituciones colaboradoras y potenciales empleadores.</p>		<p>de la Facultad de Filología.</p>		
<p>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</p>	<p>Debilidad 18. Aunque se han incorporado las recomendaciones externas, algunos problemas estructurales persisten, como la falta de apoyo administrativo suficiente para la coordinación de prácticas, lo que limita la plena</p>	<p>Se reiteran los problemas estructurales referidos a falta de recursos y carencias administrativas que lastran la efectividad de los planes de mejora. Asimismo, se reiteran los problemas de participación de los distintos colectivos en las encuestas de satisfacción. Aunque ha aumentado en el caso</p>	<p>Seguir haciendo constar en las memorias de seguimiento los problemas percibidos, para mantener una información fiel a la realidad.</p> <p>Insistir en la participación de los distintos colectivos en las encuestas de satisfacción.</p>	<p>Debilidad analizada en el punto 6.4 de la presente memoria.</p>	<p>Coordinación del máster.</p> <p>Comisión de Calidad del máster.</p> <p>Comisión de Calidad de la Facultad de Filología.</p>	<p>Curso 2025-2026 y sucesivos.</p>	<p>En proceso.</p>

	<p>eficacia de los cambios.</p> <p>Debilidad 19. A pesar de la mejora en la participación estudiantil en encuestas, la implicación de otros colectivos como profesorado y PTGAS sigue siendo baja, lo que reduce la representatividad de los resultados.-</p>	<p>de los estudiantes, ha bajado ligeramente en el del profesorado, es baja en el caso del PTGAS y en el de egresados, posiblemente debido a una saturación de este tipo de mecanismos de valoración.</p>					
--	---	---	--	--	--	--	--

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS SOBRE MUNDO ÁRABE Y COMUNIDADES MUSULMANAS: MEDIACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DE CONFLICTOS EN REUNIÓN DEL 3/10/2025.

Esta memoria ha sido aprobada por la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología el día 9 de octubre de 2025.